

Informe 6/2004

**Agregado de las universidades
públicas de Cataluña**

Ejercicio 2001



**Sindicatura de Comptes
de Catalunya**



Sindicatura de Comptes
de Catalunya

El secretari general

RAFAEL MORALES ROSALES, secretario general en funciones de la
Sindicatura de Cuentas de Cataluña,

C E R T I F I C O:

Que en Barcelona, el día 4 de mayo de 2004, reunido el Pleno de la
Sindicatura de Cuentas, bajo la presidencia del síndico mayor, Il·ltre. Sr. D.
Joan Colom Naval, con la asistencia de los síndicos D^a Montserrat de Vehí
Torra, D. Agustí Colom Cabau, D. Jacint Ros Hombravella, D. Alexandre
Pedrós Abelló, y D. Enric Genescà Garrigosa, actuando como secretario el
secretario general en funciones de la Sindicatura, D. Rafael Morales
Rosales, y como ponente el síndico D. Jacint Ros Hombravella, previa
deliberación se acordó aprobar el informe de fiscalización 6/2004, relativo
al Agregado de las universidades públicas de Cataluña, ejercicio 2001.

Y, para que así conste y surta los efectos que correspondan, firmo este
certificado, con el visto bueno del síndico mayor.

Barcelona, 12 de mayo de 2004

[Firma]

Vº Bº
El síndico mayor

[Firma]

Joan Colom Naval



ÍNDICE

ABREVIATURAS.....	7
1. INTRODUCCIÓN	9
1.1. OBJETIVOS, ALCANCE, LIMITACIONES Y METODOLOGÍA.....	9
1.2. LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA: NATURALEZA	10
1.3. FINALIDADES.....	11
1.4. RENDICIÓN DE CUENTAS	12
1.5. INFORMES DE AUDITORÍA	13
2. DATOS ESTADÍSTICOS E INDICADORES	14
2.1. ALUMNOS	14
2.2. TITULADOS.....	19
2.3. PROFESORADO	21
2.4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS).....	23
2.5. INDICADORES ECONÓMICOS.....	25
3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	28
3.1. PRESUPUESTOS INICIALES Y MODIFICACIONES	28
3.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: DERECHOS RECONOCIDOS	32
3.2.1. Tasas y otros ingresos.....	32
3.2.2. Ingresos patrimoniales	33
3.2.3. Derechos reconocidos por subvenciones (transferencias corrientes y transferencias de capital)	33
3.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: OBLIGACIONES RECONOCIDAS	37
3.3.1. Gastos de personal	37
3.3.2. Gastos en bienes corrientes y servicios	38
3.3.3. Gastos financieros	39
3.3.4. Transferencias corrientes	39
3.3.5. Inversiones reales	39
3.4. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	43
4. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS	47
5. TESORERÍA	49
6. REMANENTE DE TESORERÍA	51
7. BALANCE DE SITUACIÓN.....	53

8. CUENTA GENERAL DEL ENDEUDAMIENTO	55
9. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	57
10. UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA	59
11. CONCLUSIONES	61
12. TRÁMITE DE ALEGACIONES	63
13. ANEXOS	65

ABREVIATURAS

DOGC	Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña
DURSI	Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información (en catalán: Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació)
ETC	Equivalentes a tiempo completo
IRPF	Impuesto sobre la renta de las personas físicas
LRU	Ley de reforma universitaria
M€	Millones de euros
MPTA	Millones de pesetas
mPTA	Miles de pesetas
PAS	Personal de administración y servicios
PGCP	Plan general de contabilidad pública
UAB	Universidad Autónoma de Barcelona
UB	Universidad de Barcelona
UdG	Universidad de Girona
UdL	Universidad de Lleida
UOC	Universitat Oberta de Catalunya
UPC	Universidad Politécnica de Cataluña
UPF	Universidad Pompeu Fabra
URV	Universidad Rovira i Virgili

1. INTRODUCCIÓN

1.1. OBJETIVOS, ALCANCE, LIMITACIONES Y METODOLOGÍA

La Sindicatura de Cuentas de Cataluña, en cumplimiento de las tareas que tiene encomendadas por el artículo 2 de su Ley de creación, ha realizado este agregado de las liquidaciones presupuestarias de ingresos y de gastos del ejercicio 2001, de los balances de situación a 31 de diciembre de 2001 y de las cuentas del resultado económico-patrimonial del ejercicio 2001, de las universidades públicas de Cataluña.

En enero de 1999 entró en vigor la Ley 16/1998, de 28 de diciembre, de los consejos sociales de las universidades públicas de Cataluña.

En 1999 se aprobó el Plan especial de contabilidad pública para las universidades públicas de Cataluña mediante Resolución del Departamento de Economía y Finanzas de 3 de mayo de 1999.

En el informe se añaden unos datos estadísticos de alumnos, profesores y personal de administración y servicios, que posibilitan una mejor comprensión de los datos económicos.

El análisis ha consistido fundamentalmente en comprobar que los datos básicos de las cuentas cuadren y en homogeneizar al máximo la información recibida a fin de hacer posible su agregación. Por lo tanto, no se ha hecho una fiscalización de las cuentas recibidas, algo más propio de los informes puntuales que la Sindicatura realiza sobre cada una de las universidades, según su Plan anual de trabajo.

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) tiene la forma jurídica de fundación y, por tanto, por su carácter, al no estar sujeta al Plan general de contabilidad pública (PGCP) no debe presentar liquidación presupuestaria. No obstante, y dado que su financiación se lleva a cabo básicamente con subvenciones públicas, la Sindicatura ha creído oportuno incluirla en este informe pero de forma separada. Se ha recibido el Balance y la Cuenta de pérdidas y ganancias de la Fundación correspondientes al ejercicio 2001. En el apartado 10 de este informe se analizan estos estados.

Hay que señalar que las cifras estadísticas que aparecen en este informe pueden diferir ligeramente de las que figuran en agregados de ejercicios anteriores, a causa de las correcciones realizadas por el DURSI en las cifras que figuran en la Memoria estadística del sistema universitario de Cataluña. Igualmente, algunas cifras estadísticas pueden no coincidir con las que figuran en los cuadros de los informes individuales de fiscalización realizados por la Sindicatura, ya que en algunos casos los criterios aplicados por el DURSI no coinciden con los de las universidades.

El Parlamento de Cataluña, mediante la Resolución 1005/VI, de 7 de noviembre de 2001, insta a la Sindicatura a incluir en los informes sobre el agregado de las universidades los datos referentes al endeudamiento de las universidades y a elaborar los indicadores adecuados para poder comparar correctamente las magnitudes económicas de referencia entre las universidades.

En el apartado 8 se presentan los datos relativos al endeudamiento y en el apartado 3.4 se presentan algunos indicadores con este propósito. Sin embargo, para poder comparar correctamente las magnitudes económicas de referencia entre las universidades sería necesario que todas ellas aplicasen el Plan de contabilidad para las universidades públicas y que la Intervención General de la Generalidad estableciera criterios de contabilización para que las transacciones iguales fueran registradas de la misma forma por todas las universidades. También sería importante disponer de cifras consolidadas de los grupos universitarios, ya que los diferentes modelos organizativos de las universidades influyen decisivamente en sus resultados individuales.

1.2. LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA: NATURALEZA

El sector universitario público catalán está formado a 31 de diciembre de 2001 por la Universidad de Barcelona (UB), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), la Universidad Pompeu Fabra (UPF), la Universidad de Girona (UdG), la Universidad Rovira i Virgili (URV), la Universidad de Lleida (UdL) y la UOC. Las tres primeras fueron traspasadas a la Generalidad mediante el Real decreto 305/1985, de 6 de febrero (BOE de 27 de marzo).

La UPF fue creada por la Ley 11/1990, de 18 de junio. En el curso 1992-1993 fueron creadas la URV, la UdG y la UdL. En el curso 1995-1996 fue creada la UOC.

Además, el sector universitario público de Cataluña incluye otros entes que, dependiendo de las universidades, tienen naturaleza jurídica propia y presupuesto diferenciado, como por ejemplo, entre otros, la Fundación Bosch i Gimpera (adscrita a la UB), la Fundación Politècnica de Catalunya (adscrita a la UPC) o el Instituto de Educación Continua (adscrito a la UPF).

Según el artículo 3 de la LRU, “las universidades están dotadas de personalidad jurídica y desarrollan sus funciones en régimen de autonomía y de coordinación entre todas ellas”.

En los términos de la citada Ley, la autonomía de las universidades comprende:

“a) la elaboración de los Estatutos y demás normas de funcionamiento interno

- b) la elección, designación y remoción de los órganos de gobierno y administración
- c) la elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes
- d) el establecimiento y modificación de sus plantillas
- e) la selección, formación y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que ha de desarrollar sus actividades
- f) la elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación
- g) la creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y la docencia
- h) la admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes
- i) la expedición de sus títulos y diplomas
- j) el establecimiento de relaciones con otras instituciones académicas, culturales o científicas, españolas o extranjeras
- k) cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de sus funciones.”

1.3. FINALIDADES

Según el artículo 1 de la LRU, “el servicio público de la educación superior corresponde a la Universidad, que lo realiza mediante la docencia, el estudio y la investigación.

Son funciones de la Universidad al servicio de la sociedad:

- a) la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, la tecnología y la cultura
- b) la preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos o para la creación artística
- c) el apoyo científico y técnico al desarrollo cultural, social y económico, tanto nacional como de las comunidades autónomas
- d) la extensión de la cultura universitaria.”

1.4. RENDICIÓN DE CUENTAS

El artículo 18 de la Ley 16/1998 prevé que el Consejo Social debe enviar a la Sindicatura de Cuentas, dentro del primer cuatrimestre de cada año, la Liquidación auditada del presupuesto correspondiente al ejercicio anterior, el Balance de situación a final de ejercicio y una Memoria económica.

De acuerdo con el Plan especial de contabilidad pública para las universidades públicas de Cataluña, las cuentas anuales comprenden el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial, el Estado de liquidación del presupuesto y la Memoria. El Estado de liquidación del presupuesto debe incluir la liquidación del presupuesto de gastos, la del presupuesto de ingresos y el resultado presupuestario. Este último presenta el resultado presupuestario del ejercicio como suma de los resultados en operaciones no financieras y en operaciones con activos financieros; el saldo presupuestario del ejercicio como suma del resultado presupuestario del ejercicio y la variación neta de pasivos financieros, y el superávit o déficit de financiación del ejercicio por suma del saldo presupuestario del ejercicio más los créditos dispuestos financiados con remanentes de tesorería y las desviaciones positivas y negativas en gastos con financiación afectada.

Ninguna universidad ha rendido las cuentas dentro del plazo establecido en la Ley 16/1998.

La UB, la UAB, la UPC y la UdG rindieron la información completa.

La UPF ha rendido únicamente la liquidación presupuestaria en julio de 2003. Además, hemos contado con el informe de auditoría financiera realizado por la Subdirección General de Control de la Intervención General de la Generalidad.

La URV envió la información relativa a la liquidación presupuestaria y al resultado presupuestario, pero no el Balance ni la Cuenta del resultado económico-patrimonial.

La UdL no ha rendido las cuentas. La información relativa a esta Universidad que figura en este Agregado se ha obtenido de la información facilitada por la Intervención General de la Generalidad, a quien agradecemos su colaboración.

La UOC ha rendido la información completa a la que está obligada por la normativa que le es de aplicación.

1.5. INFORMES DE AUDITORÍA

De los informes de auditoría recibidos, el de la UPF fue realizado por la Intervención General de la Generalidad y el de la UB, el de la UAB, el de la UPC, el de la UdG, el de la URV y el de la UOC fueron realizados por empresas privadas de auditoría.

Los informes de la UAB, la UPF y la UOC presentan opiniones favorables, mientras que los de la UB, la UPC, la UdG y la URV incluyen varias salvedades.

En el caso de la UB, el informe incluye dos limitaciones al alcance (por la no presentación de cuentas consolidadas y por la inexistencia de un estudio actuarial que permita calcular el pasivo por gratificaciones por jubilación del personal laboral); cinco salvedades (sobrevaloración de los ingresos por pasivos financieros y del remanente de tesorería por importe de 2.393 MPTA; sobrevaloración del remanente de tesorería en 352 MPTA por la incorrecta imputación temporal de varios gastos; sobrevaloración del remanente de tesorería en 512 MPTA por la existencia de varios derechos de cobro dudoso; sobrevaloración del remanente de tesorería en 71 MPTA por la liquidación de ingresos por matrículas superiores a los que correspondían; incorrecta contabilización de un préstamo de 68 MPTA que se ha registrado como una transferencia de capital en lugar de hacerlo como pasivo financiero), y una incertidumbre (relativa a la cobrabilidad de derechos reconocidos por importe de 625 MPTA).

El informe de la UPC incluye dos limitaciones al alcance (por la inexistencia de un estudio actuarial que permita calcular el pasivo por gratificaciones por jubilación del personal laboral y por el registro contable de las subvenciones al Centro de Transferencia de Tecnología) y una incertidumbre (relativa a la cobrabilidad de derechos reconocidos por importe de 245,25 MPTA).

En el caso de la UdG el auditor señala que la Universidad no ha adaptado su contabilidad (que sigue siendo de base presupuestaria) al Plan especial de contabilidad pública para las universidades públicas de Cataluña. El informe de auditoría incluye dos salvedades (porque la UdG no tiene un control individualizado de todos los elementos que integran su inmovilizado, y por haber registrado como ingreso un préstamo por importe de 2.228 MPTA firmado en 2002) y no da opinión ni sobre el Balance ni sobre la Cuenta de pérdidas y ganancias.

La Intervención General, en su informe relativo a la UPF, pone de manifiesto que la Universidad todavía no aplica el Plan especial de contabilidad adaptado a las universidades.

El informe de auditoría de la URV pone de manifiesto que la Universidad no formula el Balance, la Cuenta del resultado económico-patrimonial y la Memoria, y que no incluye las desviaciones de financiación en el cálculo del resultado presupuestario. Además, incluye una salvedad por la sobrevaloración del

remanente de tesorería y de los ingresos por pasivos financieros por 5.982 MPTA al haber registrado como ingreso unos préstamos de los que no se había dispuesto a 31 de diciembre de 2001.

2. DATOS ESTADÍSTICOS E INDICADORES

2.1. ALUMNOS

A continuación se presentan unos cuadros de evolución por cursos de los alumnos matriculados por ciclos, universidades y áreas de conocimiento (excluyendo los centros adscritos):

Evolución de los alumnos matriculados por ciclos y universidades en títulos homologados y propios en centros integrados

CICLO	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	% (*)
Estudios de 1 ^{er} ciclo	13.777	14.368	14.729	14.694	15.248	8,10
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	45.672	43.409	41.929	39.816	38.336	20,36
Estudios de 2 ^o ciclo	1.690	1.909	2.328	2.568	2.873	1,53
Estudios de 3 ^{er} ciclo	3.131	2.931	2.952	2.659	2.781	1,48
TOTAL UB	64.270	62.617	61.938	59.737	59.238	31,47
Estudios de 1 ^{er} ciclo	5.220	5.521	5.546	5.618	5.778	3,07
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	26.831	27.078	26.096	26.027	25.532	13,56
Estudios de 2 ^o ciclo	710	907	1.047	1.191	1.331	0,71
Estudios de 3 ^{er} ciclo	2.983	3.247	3.105	2.888	3.607	1,91
TOTAL UAB	35.744	36.753	35.794	35.724	36.248	19,25
Estudios de 1 ^{er} ciclo	12.591	12.863	11.897	11.922	11.442	6,08
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	17.054	17.261	16.613	16.091	15.151	8,05
Estudios de 2 ^o ciclo	546	672	891	1.112	1.377	0,73
Estudios de 3 ^{er} ciclo	1.333	1.344	1.332	1.369	1.609	0,85
TOTAL UPC	31.524	32.140	30.733	30.494	29.579	15,71
Estudios de 1 ^{er} ciclo	2.176	2.136	2.047	2.060	2.092	1,11
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	4.341	4.720	5.031	5.138	5.413	2,88
Estudios de 2 ^o ciclo	177	190	190	187	246	0,13
Estudios de 3 ^{er} ciclo	311	344	576	590	643	0,34
TOTAL UPF	7.005	7.390	7.844	7.975	8.394	4,46
Estudios de 1 ^{er} ciclo	5.470	5.606	5.406	5.351	5.696	3,03
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	5.299	5.480	5.524	5.198	4.911	2,61
Estudios de 2 ^o ciclo	158	187	299	363	388	0,21
Estudios de 3 ^{er} ciclo	448	439	341	409	557	0,29
TOTAL UdG	11.375	11.712	11.570	11.321	11.552	6,14
Estudios de 1 ^{er} ciclo	4.324	4.621	4.872	4.943	4.729	2,51
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	3.055	2.881	2.639	2.352	2.095	1,11
Estudios de 2 ^o ciclo	1.447	1.562	1.626	1.749	1.861	0,99
Estudios de 3 ^{er} ciclo	280	437	388	569	0	0,00
TOTAL UdL	9.106	9.501	9.525	9.613	8.685	4,61
Estudios de 1 ^{er} ciclo	5.672	5.912	5.838	5.750	5.821	3,09
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	5.028	5.272	5.377	5.405	5.288	2,81
Estudios de 2 ^o ciclo	199	348	522	636	679	0,36
Estudios de 3 ^{er} ciclo	328	303	402	377	340	0,18
TOTAL URV	11.227	11.835	12.139	12.168	12.128	6,44
Estudios de 1^{er} ciclo	49.230	51.027	50.335	50.338	50.806	26,99
Estudios de 1^{er} y 2^o ciclo	107.280	106.101	103.209	100.027	96.726	51,38
Estudios de 2^o ciclo	4.927	5.775	6.903	7.806	8.755	4,65
Estudios de 3^{er} ciclo	8.814	9.045	9.096	8.861	9.537	5,06
SUBTOTAL SIN UOC	170.251	171.948	169.543	167.032	165.824	88,08
Estudios de 1 ^{er} ciclo	1.785	4.081	5.925	9.000	11.372	6,04
Estudios de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	1.314	2.007	2.223	3.725	4.964	2,64
Estudios de 2 ^o ciclo	1.025	1.539	2.226	3.079	5.947	3,16
Estudios de 3 ^{er} ciclo	0	0	0	72	158	0,08
TOTAL UOC	4.124	7.627	10.374	15.876	22.441	11,92
Estudios de 1^{er} ciclo	51.015	55.108	56.260	59.338	62.178	33,03
Estudios de 1^{er} y 2^o ciclo	108.594	108.108	105.432	103.752	101.690	54,01
Estudios de 2^o ciclo	5.952	7.314	9.129	10.885	14.702	7,81
Estudios de 3^{er} ciclo	8.814	9.045	9.096	8.933	9.695	5,15
TOTAL UNIVERSIDADES	174.375	179.575	179.917	182.908	188.265	100,00

Fuente: DURSI. *El sistema universitari de Catalunya. Memòria del curs 2001-2002* para las cifras de los cursos 1999-2000 a 2000-2002 y *Memòria del curs 2000-2001* para las cifras de los cursos 1997-1998 y 1998-1999.

(*) Referente al curso 2001-2002.

Evolución de los alumnos matriculados en primer, primer y segundo, y segundo ciclo en títulos homologados en centros integrados

Centro	1999-00	%	2000-01	%	2001-02	%
Humanidades	32.489	19,47	31.817	18,72	30.826	17,67
Ciencias	12.714	7,62	12.305	7,24	11.794	6,76
Ciencias de la salud	15.620	9,36	15.563	9,16	15.355	8,80
Ciencias sociales	60.742	36,40	62.896	37,01	68.008	38,99
Ingeniería y arquitectura	43.466	26,05	45.523	26,79	46.556	26,69
Bellas artes	1.839	1,10	1.842	1,08	1.898	1,09
Total universidades	166.870	100,00	169.946	100,00	174.437	100,00

Fuente: DURSI. *El sistema universitari de Catalunya. Memòria del curs 2001-2002.*

Los cuadros nos muestran que de un total de 174.375 alumnos en el curso 1997-1998, se ha pasado a 188.265 alumnos en el curso 2001-2002 con un incremento de un 7,97%. No obstante, el número de alumnos de las universidades presenciales ha disminuido en un 2,60% en estos cinco cursos, mientras que los alumnos de la UOC en el curso 2001-2002 son el 12% del total de alumnos matriculados en las universidades públicas. Es destacable el hecho de que mientras que el número de alumnos matriculados en estudios de primer y segundo ciclo ha disminuido en un 6,36%, los de primer ciclo han aumentado en un 21,88%. Esto hace que los estudiantes de primer ciclo hayan pasado de representar un 29,26% del total de alumnos a ser un 33,03%. El descenso más importante en el número de alumnos se ha producido en los estudios de primer y segundo ciclo de la UdL, que han disminuido en un 31,42%. Por otro lado, los estudiantes de sólo segundo ciclo han aumentado bastante en este período; las universidades han aumentado sustancialmente su oferta de este tipo de titulaciones en los últimos años.

También se puede observar que el número de alumnos de las tres universidades más grandes consideradas conjuntamente ha pasado de representar un 77,26% del total de las universidades presenciales en el curso 1997-1998 a un 75,42% en el curso 2001-2002.

En cuanto a la distribución de los alumnos por ramas de conocimiento, la que concentra un mayor número de alumnos es la de ciencias sociales, con un 38,99%; ésta rama ha experimentado un crecimiento de un 11,96% entre el curso 1999-2000 y el 2001-2002. En cambio, las áreas de humanidades y de ciencias han experimentado una disminución de un 5,12% y de un 7,24%, respectivamente en el número de alumnos.

El cuadro siguiente muestra la evolución de los alumnos equivalentes a tiempo completo (ETC) de primer y primer y segundo ciclo en los cursos 1999-2000 a 2001-2002 junto con el porcentaje que representan los alumnos a tiempo completo sobre los alumnos totales. Este porcentaje es un indicador aproximado de la dedicación de los estudiantes.

Estudiantes equivalentes a tiempo completo. Títulos homologados. Centros integrados

Universidad	1999-00	2000-01	2001-02	% s/total alumnos matriculados en 1 ^{er} , 1 ^{er} y 2 ^o , y 2 ^o ciclo en títulos homologados y centros integrados		
				1999-00	2000-01	2001-02
UB	44.748	41.160	40.060	79,13	75,03	73,88
UAB	28.154	27.758	27.468	86,58	85,28	85,16
UPC	19.745	21.729	20.809	68,10	74,95	74,87
UPF	6.912	6.863	7.104	95,10	92,93	91,65
UdG	9.450	9.001	8.729	86,08	84,72	81,44
UdL	7.463	7.218	7.205	81,68	79,81	82,96
URV	9.911	9.719	9.623	85,16	83,40	82,69
Subtotal sin UOC	126.383	123.448	120.998	80,46	79,59	79,05
UOC	4.893	7.418	10.687	49,99	50,00	50,00
Total estudiantes tiempo completo	131.276	130.866	131.685	78,67	77,00	75,49

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DURSI. *El sistema universitari de Catalunya. Memòria del curs 2001-2002.*

La relación alumnos / alumnos ETC presenta valores muy dispersos entre universidades. La UPF presenta una ratio superior al 90% aunque con tendencia decreciente. En el otro extremo de las universidades presenciales se halla la UB con una ratio que en el curso 2001-2002 era del 73,88% y que en el período de tres cursos analizado ha bajado en cinco puntos. La ratio de la UPC ha pasado de un 68,10% a un 74,87%. El porcentaje que representan los alumnos a tiempo completo sobre los alumnos totales en la UOC es sustancialmente más bajo que el del resto de universidades. Esto se debe, posiblemente, al hecho de que por su carácter no presencial muchos de los alumnos lo son a tiempo parcial.

En los dos cuadros siguientes se presenta la evolución de la matrícula de nuevo acceso para el período de los cursos 1997-1998 a 2001-2002.

Matrícula de nuevo acceso. Títulos homologados. Centros integrados. 1^{er} ciclo					
Universidades	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
UB	2.816	3.394	3.054	3.100	3.544
UAB	1.428	1.586	1.478	1.426	1.652
UPC	2.920	2.956	2.796	2.764	2.665
UPF	658	664	616	623	710
UdG	1.304	1.302	1.278	1.238	1.330
UdL	1.446	1.265	1.225	1.127	1.090
URV	1.810	1.700	1.564	1.422	1.281
Subtotal sin UOC	12.382	12.867	12.011	11.700	12.272
UOC	1.326	3.491	1.620	2.085	4.140
Total estudios 1 ^{er} ciclo	13.708	16.358	13.631	13.785	16.412

Fuente: DURSI. *El sistema universitari de Catalunya. Memòria del curs 2001-2002.*

Matrícula de nuevo acceso. Títulos homologados. Centros integrados. 1 ^{er} y 2 ^o ciclo					
Universidades	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
UB	7.680	7.550	7.798	7.408	7.231
UAB	5.080	5.165	5.188	4.784	5.083
UPC	2.529	2.525	2.447	2.418	2.348
UPF	1.109	1.221	1.269	1.281	1.491
UdG	1.597	1.478	1.299	1.060	1.001
UdL	595	560	465	347	310
URV	1.126	1.108	1.167	1.093	1.015
Subtotal sin UOC	19.716	19.607	19.633	18.391	18.479
UOC	1.083	2.225	599	1.337	1.961
Total estudios 1^{er} y 2^o ciclo	20.799	21.832	20.232	19.728	20.440

Fuente: DURSI. *El sistema universitari de Catalunya. Memòria del curs 2001-2002.*

En el período analizado se ha producido una disminución del 4,2% de la matrícula de nuevo acceso en estudios de primer y primer y segundo ciclo en las universidades presenciales. Esta disminución ha sido desigual en las diferentes universidades. Así, de las siete universidades presenciales, tres (UB, UAB y UPF) han aumentado el número de nuevos alumnos, mientras que las cuatro restantes han experimentado reducciones que en el caso de la UdG (19,6%), URV (21,8%) y, especialmente, UdL (31,4%) son importantes. El aumento de la UPF está motivado por el aumento de plazas en esta universidad vinculado al aumento de la oferta de titulaciones. La matrícula de nuevo acceso en estudios de primer ciclo en las universidades presenciales se sitúa alrededor del 40% con una tendencia al crecimiento y una distribución desigual por universidades. Destaca el incremento de la matrícula de primer ciclo en la UB, con un aumento del 25,8%, que ha hecho que los nuevos matriculados en estudios de primer ciclo hayan pasado de representar un 27% a un 33% sobre la matrícula de nuevo acceso. La UAB es la universidad en la que los nuevos matriculados en estudios de primer y segundo ciclo representan un porcentaje más grande sobre el total de alumnos de nuevo acceso.

En cuanto a la distribución de los nuevos matriculados por ramas de conocimiento en las universidades presenciales, se observa un incremento del porcentaje que representan las ciencias sociales y una disminución en las titulaciones de humanidades. En el curso 2001-2002, el 37,47% de los alumnos nuevos lo han sido en titulaciones de ciencias sociales; el 24,90% en estudios de ingeniería y arquitectura; el 19,07% en estudios de humanidades; el 9,29% en ciencias de la salud; el 7,98% en ciencias, y el 1,29% en bellas artes.

Matrícula de nuevo acceso. 1 ^{er} y 1 ^{er} y 2 ^o ciclo. Títulos homologados centros integrados.			
Distribución por ramas de conocimiento			
Centro	1999-00	2000-01	2001-02
Humanidades	6.644	5.983	5.865
Ciencias	2.821	2.569	2.454
Ciencias de la salud	2.794	2.803	2.857
Ciencias sociales	11.270	10.839	11.522
Ingeniería y arquitectura	7.713	7.510	7.656
Bellas artes	402	387	397
Subtotal sin UOC	31.644	30.091	30.751
UOC	2.219	3.422	6.101
Total	33.863	33.513	36.852

Fuente: Elaboración propia con datos de la memoria del sistema universitario, curso 2001-2002.

Por último, la distribución por sexos indica una tendencia creciente en el número de mujeres que acceden a la universidad. En el período analizado el porcentaje que representan las mujeres sobre los alumnos de nuevo acceso en las universidades presenciales ha pasado del 54,40% en el curso 1999-2000 al 56,53% en el curso 2001-2002. La UB y la UAB presentan una proporción de mujeres superior a la media, con un 65,45% y un 62,23%, respectivamente para el curso 2001-2002. En cambio, en la UPC la proporción de mujeres es tan sólo del 27,5% en el último de los cursos analizados, si bien ha aumentado en los tres cursos analizados. Hay que decir que el aumento de la presencia de la mujer en los estudios técnicos constituye uno de los objetivos de la UPC, que desarrolla diferentes acciones de promoción y apoyo dentro del Programa Dona [Programa Mujer].

Estudiantes de nuevo acceso por sexos y universidades. Centros integrados. Títulos homologados. 1 ^{er} y 1 ^{er} y 2 ^o ciclo									
	1999-00			2000-01			2001-02		
Universidades	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
UB	4.049	6.803	10.852	3.779	6.729	10.508	3.723	7.052	10.775
UAB	2.558	4.108	6.666	2.304	3.906	6.210	2.544	4.191	6.735
UPC	3.858	1.385	5.243	3.839	1.343	5.182	3.635	1.378	5.013
UPF	715	1.170	1.885	732	1.172	1.904	868	1.333	2.201
UdG	1.237	1.340	2.577	1.079	1.219	2.298	1.044	1.287	2.331
UdL	777	914	1.691	678	796	1.474	614	786	1.400
URV	1.235	1.495	2.730	1.073	1.442	2.515	938	1.358	2.296
Subtotal sin UOC	14.429	17.215	31.644	13.484	16.607	30.091	13.366	17.385	30.751
UOC	1.439	780	2.219	1.954	1.468	3.422	3.741	2.360	6.101
Total	15.868	17.995	33.863	15.438	18.075	33.513	17.107	19.745	36.852

Fuente: Elaboración propia con datos de la memoria del sistema universitario, curso 2001-2002.

2.2. TITULADOS

A continuación se presentan dos cuadros con la evolución del número de titulados, por universidades y por ciclos para el período de los cursos 1997-1998 a 2000-2001.

Evolución de los titulados por universidades y por ciclos en centros integrados, títulos homologados				
Universidades	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01
UB	2.021	2.002	2.160	1.884
UAB	873	828	1.042	943
UPC	1.935	2.247	2.478	2.383
UPF	553	525	463	486
UdG	819	940	861	889
UdL	558	550	604	795
URV	901	955	841	990
Subtotal estudios 1^{er} ciclo	7.660	8.047	8.449	8.370
UOC	-	9	29	46
Total estudios 1^{er} ciclo	7.660	8.056	8.478	8.416
UB	7.199	6.078	5.796	5.290
UAB	3.941	3.817	3.431	3.524
UPC	2.031	2.165	2.423	2.004
UPF	836	843	963	944
UdG	721	744	864	709
UdL	702	401	365	309
URV	552	616	613	600
Subtotal estudios 1^{er} y 2^o ciclo	15.982	14.664	14.455	13.380
UOC	12	0	3	11
Total estudios 1^{er} y 2^o ciclo	15.994	14.664	14.458	13.391
UB	420	397	480	467
UAB	346	229	297	293
UPC	157	143	170	149
UPF	14	22	21	35
UdG	29	31	32	37
UdL	33	36	25	38
URV	38	27	42	55
Total estudios 3^{er} ciclo	1.037	885	1.067	1.074
Total universidades	24.691	23.605	24.003	22.881

Fuente: DURSI. *El sistema universitari de Catalunya. Memòria del curs 2000-2001*. Los datos de titulados de 3^{er} ciclo corresponden a las "Tesis doctorales leídas" que figuran en la memoria del sistema universitario de Cataluña, 2000-2001.

En el cuadro anterior se puede observar que el número de titulados en las universidades presenciales en estudios de primer ciclo y de primer y segundo ciclo ha disminuido en un 8% en el período analizado, como resultado de un aumento del 9,27% en las titulaciones de primer ciclo y una disminución del 16,28% en las titulaciones de primer y segundo ciclo.

Del análisis por universidades destacan los aumentos de los titulados de primer ciclo de la UdL y de la UPC en un 42% y un 23%, respectivamente. Los titulados de primer y segundo ciclo han disminuido un 56% en la UdL y un 27% en la UB, mientras que en la UPF y en la URV han aumentado un 13% y un 9%, respectivamente.

En el siguiente cuadro se muestra la ratio titulados / alumnos de nuevo acceso N años antes, siendo N el número teórico de años de duración de los estudios (tres años para los de primer ciclo y cuatro o cinco para los de primer y segundo ciclo).

Universidades	1998-99	1999-00	2000-01
UB	71,09	63,64	61,69
UAB	57,98	65,70	63,80
UPC	76,95	83,83	85,23
UPF	79,79	69,73	78,90
UdG	72,09	66,13	69,56
UdL	38,04	47,75	64,90
URV	52,76	49,47	63,30
Subtotal estudios 1^{er} ciclo	64,99	65,66	69,69
UOC	0,68	0,83	2,84
Total estudios 1^{er} ciclo	58,77	51,83	61,74
UB	79,14	76,77	67,84
UAB	75,14	66,43	67,93
UPC	85,61	95,96	81,90
UPF	76,01	78,87	74,39
UdG	46,59	58,46	54,58
UdL	67,39	65,18	66,45
URV	54,71	55,32	51,41
Subtotal estudios 1^{er} y 2^o ciclo	74,38	73,72	68,15
UOC	0,00	0,13	1,84
Total estudios 1^{er} y 2^o ciclo	70,50	66,22	66,19

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que figuran en la *Memòria del curs 2000-2001 de El sistema universitari de Catalunya*.

Nota: Se han considerado cuatro años de duración para los estudios de 1^{er} y 2^o ciclo ya que no se dispone de información detallada por estudios, siendo superior el número de estudios de cuatro años que los de cinco años.

En el cuadro anterior se observa una tendencia a la baja de esta ratio. En este sentido, es especialmente significativa la disminución de la UB tanto en estudios de primer ciclo como de primer y segundo ciclos. El incremento más importante es el de los estudios de primer ciclo de la UdL. En la UPC esta ratio ha aumentado tanto para los estudios de primer ciclo como para los de primer y segundo ciclos. No obstante, el nivel agregado en la elaboración de esta ratio y la utilización de duraciones teóricas hacen que los valores obtenidos se tengan que considerar orientativos, pero nunca como valores conclusivos.

2.3. PROFESORADO

Los cuadros siguientes presentan la evolución del número de profesores, en términos absolutos, por universidades, desde el curso 1999-2000 hasta el 2001-2002, así como el número de profesores equivalentes a tiempo completo, que se presenta por primera vez.

Número de profesores en cifras absolutas			
Universidades	1999-00	2000-01	2001-02
UB	3.954	4.057	4.134
UAB	2.535	2.583	2.807
UPC	2.247	2.258	2.422
UPF	691	727	757
UdG	689	801	823
UdL	671	681	680
URV	973	1.028	1.068
Subtotal universidades	11.760	12.135	12.691
UOC	62	86	94
Total universidades	11.822	12.221	12.785

Fuente: DURSI. *El sistema universitari de Catalunya. Memòria del curs 2000-2001.*

Número de profesores equivalentes a tiempo completo			
Universidades	1999-00	2000-01	2001-02
UB	3.564	3.617	3.652
UAB	2.105	2.126	2.142
UPC	1.919	1.928	1.971
UPF	616	622	636
UdG	650	669	688
UdL	552	560	559
URV	717	715	732
Subtotal	10.123	10.237	10.380
UOC	62	86	94
Total general	10.185	10.323	10.474

Fuente: DURSI. *El sistema universitari de Catalunya. Memòria del curs 2000-2001.*

Como se puede apreciar, el número total de profesores, en términos absolutos, ha pasado de 11.822 en el curso 1999-2000 a 12.785 en el curso 2001-2002 con un incremento de un 8,15% en este período. En el último curso el número de profesores ha aumentado en un 4,62%. El porcentaje de profesores funcionarios ha disminuido en cerca de tres puntos, al pasar del 56,96% en el curso 1999-2000 al 53,82% en el 2001-2002. El número de profesores equivalentes a tiempo completo ha aumentado en un 2,84%. La ratio profesores ETC / número total de profesores en las universidades presenciales presenta una tendencia decreciente, lo que es indicador de un incremento de los profesores a tiempo parcial. Esta tendencia es más acusada en la UAB, siendo la URV la que presenta un valor más bajo de esta ratio.

La evolución de la ratio número de alumnos ETC / número de profesores ETC ha sido la siguiente:

Universidades	1999-00	2000-01	2001-02
UB	12,56	11,38	10,97
UAB	11,45	13,06	12,82
UPC	10,29	11,27	10,56
UPF	11,22	11,03	11,17
UdG	14,54	13,45	12,69
UdL	13,52	12,89	12,89
URV	13,82	13,59	13,15
Subtotal	12,08	12,06	11,66
UOC	78,92	86,26	113,69
Total general	12,49	12,68	12,57

Fuente:Elaboración propia a partir de los datos que figuran en la *Memòria del curs 2000-2001* de *El sistema universitari de Catalunya*.

Nota: El número de alumnos utilizado para la obtención de esta ratio incluye los de 1^{er}, 1^{er} y 2^o y 2^o ciclo, títulos homologados en centros integrados.

Para las universidades presenciales el promedio de alumnos ETC por profesor ETC presenta una tendencia a la baja en los tres cursos analizados. La UB y la UPC presentan valores inferiores a la media y claramente decrecientes en el caso de la UB. En el otro extremo, la URV presenta el valor más alto con 13,15 alumnos ETC por profesor ETC. La ratio de la UOC se explica por el modelo de funcionamiento de esta universidad, que tiene un número reducido de profesores en plantilla y cuenta con colaboradores de acuerdo con sus necesidades (véase apartado 10 de este informe).

2.4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

El cuadro siguiente presenta la evolución del número de personal de administración y servicios (PAS) por universidades.

Universidad	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
UB	1.828	1.828	1.900	1.976	1.980
UAB	1.212	1.232	1.252	1.286	1.342
UPC	1.175	1.192	1.223	1.171	1.210
UPF	461	464	513	512	552
UdG	341	358	378	403	414
UdL	232	235	251	305	295
URV	286	292	309	342	365
Subtotal universidades	5.535	5.601	5.826	5.995	6.158
Índice	100,00	101,19	105,26	108,31	111,26
UOC	188	234	280	374	385
Total universidades	5.723	5.835	6.106	6.369	6.543
Índice	100,00	101,96	106,69	111,29	114,33

Fuente: DURSÍ. *El sistema universitari de Catalunya. Memòria del curs 2000-2001*.

El PAS ha tenido un crecimiento de un 14,3% en el período analizado. Este incremento ha sido de un 11,3% en el conjunto de las universidades presenciales. Este aumento ha sido muy superior a la media en el caso de la UPF

y de las universidades de fuera de Barcelona. La universidad que presenta un incremento menor es la UPC con un 2,98%.

La evolución de la ratio número de profesores ETC / número de PAS ha sido la siguiente:

Universidades	1999-00	2000-01	2001-02
UB	1,88	1,83	1,84
UAB	1,68	1,65	1,60
UPC	1,57	1,65	1,63
UPF	1,20	1,21	1,15
UdG	1,72	1,66	1,66
UdL	2,20	1,84	1,89
URV	2,32	2,09	2,01
Subtotal	1,74	1,71	1,69
UOC	0,59	0,79	0,84
Total general	1,67	1,62	1,60

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que figuran en la *Memòria del curs 2000-2001* de *El sistema universitari de Catalunya*.

Se observa una tendencia decreciente de esta ratio en todas las universidades, si bien las diferencias entre universidades se mantienen. Los valores extremos los presentan la UPF con 1,15 profesores ETC por PAS y la URV con 2,01 profesores ETC por PAS.

La evolución de la ratio número de alumnos ETC / número de PAS ha sido la siguiente:

Universidades	1999-00	2000-01	2001-02
UB	23,55	20,83	20,23
UAB	19,25	21,58	20,47
UPC	16,14	18,56	17,20
UPF	13,47	13,40	12,87
UdG	25,00	22,33	21,08
UdL	29,73	23,67	24,42
URV	32,07	28,42	26,36
Subtotal	21,00	20,59	19,65
UOC	17,48	19,83	27,76
Total general	20,84	20,55	20,13

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos que figuran en la *Memòria del curs 2000-2001* de *El sistema universitari de Catalunya*.

Se observa una disminución en esta ratio en los tres cursos analizados, si bien continúan existiendo importantes diferencias entre universidades. Los valores más extremos son los de la UPF con 12,87 alumnos ETC por PAS y los de la URV con 26,36 alumnos ETC por PAS.

2.5. INDICADORES ECONÓMICOS

En este apartado se presentan un conjunto de indicadores de carácter económico: por un lado, los indicadores elaborados por el Consejo de Universidades del Ministerio de Educación y Cultura; y por otro, unos indicadores definidos por la Sindicatura.

El Consejo de Universidades ha elaborado un borrador de catálogo de 45 indicadores que incluye indicadores de oferta universitaria, de demanda universitaria, de recursos humanos, de recursos financieros, de recursos físicos, de proceso, de resultados y de información de contexto.

Los indicadores de recursos financieros elaborados por el Consejo de Universidades son los siguientes:

- Transferencias corrientes de las administraciones públicas sobre el total de ingresos corrientes
- Precios públicos de primer, primer y segundo y segundo ciclo sobre el total de ingresos corrientes
- Ingresos por prestación de servicios sobre el total de ingresos corrientes
- Ingresos generados por la actividad investigadora sobre el total de ingresos no financieros
- Gasto de personal sobre el total de gasto corriente
- Gasto de conservación y mantenimiento sobre el total de gasto corriente
- Gasto corriente por alumno matriculado corregido por el coeficiente de ponderación de la titulación.

La Sindicatura ha elaborado los indicadores siguientes:

- Gasto corriente por crédito matriculado
- Porcentaje de ingresos propios (tasas y otros ingresos) sobre gastos corrientes por alumno
- Gasto corriente por alumno nuevo ponderado por el número de créditos de la titulación y por el coeficiente de estructura académica
- Gasto corriente por titulado ponderado por el coeficiente de estructura académica
- Gasto corriente por alumno equivalente a tiempo completo.

Las ratios que se presentan permiten una aproximación para evaluar las situaciones relativas reales de las diferentes universidades. Pero quedan todavía algunos factores de heterogeneidad que no permiten pronunciarse en términos concluyentes sobre bases de exactitudes totales (véanse apartados 1.1, 3.2 y 3.3.2).

En el cuadro 1 se presentan los resultados de los indicadores anteriores para las siete universidades públicas presenciales de Cataluña. No obstante, algunos de

los indicadores no se presentan porque no disponemos de la información necesaria para su elaboración. Hay que tener en cuenta, además, que algunos de los indicadores que se presentan en este Agregado difieren de los que se presentaron en el agregado correspondiente al ejercicio 2000 (Informe 30/2002-A), por lo que no se pueden comparar los indicadores de ambos ejercicios.

Hay que señalar algunos aspectos que influyen en los resultados de los indicadores: los ingresos por convenios, algunas universidades los contabilizan dentro del capítulo 3 de ingresos y, por lo tanto, son ingresos corrientes, mientras que otros los incluyen como ingresos por transferencias de capital en el capítulo 7 y, por lo tanto, como ingresos de capital; los gastos de personal relacionados con la realización de actividades como por ejemplo cursos de posgrado, algunas universidades los incluyen dentro del capítulo 1 de Gastos de personal mientras que otras los incluyen en el capítulo 2 y 6 del presupuesto de gastos; algunas universidades clasifican los ingresos por becas como transferencias de administraciones públicas en lugar de hacerlo como ingresos por precios públicos; algunas universidades registran las becas de los centros adscritos como ingresos por matrículas y gastos por transferencias mientras que otras lo hacen mediante cuentas extrapresupuestarias; diferencias en los criterios de reconocimiento de los ingresos por subvenciones que, a veces, no se ajustan a los principios contables públicos. Por otro lado, también influye de forma importante el modelo de gestión de la formación de posgrado y de la investigación (directamente por la universidad o por medio de entidades vinculadas).

Cuadro 1: Agregado de las universidades públicas catalanas. Indicadores económicos

Indicador	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Transf. corrientes de las administraciones / ingresos corrientes (%)	72,64	68,38	64,36	78,76	73,80	n.d.	76,22
Precios públicos / ingresos corrientes (%)	22,99	23,14	13,30	13,84	16,01	n.d.	18,17
Ingresos prestación de servicios / ingresos corrientes (%)	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos actividad investigadora / ingresos no financieros (%)	-	-	-	-	-	-	-
Gasto de personal/ gasto corriente (%)	74,42	75,82	69,93	65,95	76,99	67,39	70,14
Gasto de mantenimiento y conservación / gasto corriente (%)	-	-	-	-	-	-	-
Gasto corriente por alumno (en PTA)	623.998	650.999	780.185	998.932	585.717	625.237	588.745
Gasto corriente por crédito (en PTA)	12.130	11.416	14.901	16.625	11.000	11.431	10.054
Gasto corriente por crédito matriculado equivalente (PTA)	8.133	7.216	8.520	11.066	7.242	7.240	6.322
% de ingresos propios sobre gasto corriente por alumno	27,6	29,5	37,5	17,6	26,9	28,8	23,8
Gasto corriente por titulado ponderado (PTA)	2.938.963	2.909.612	2.511.249	3.775.501	2.431.173	2.462.743	2.449.846
Gasto corriente por alumno equivalente a tiempo completo (PTA)	911.227	844.862	1.099.460	1.167.451	749.242	806.386	738.722

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades, de la *Memòria del sistema universitari de Catalunya* y de información facilitada por el DURSI.

Notas:

1. La ratio Precios públicos / total ingresos corrientes recoge la totalidad de precios públicos ingresados y no únicamente los de 1^{er} y 1^{er} y 2^o ciclo.
2. La ratio Ingresos por prestación de servicios / ingresos corrientes no se presenta porque con la información disponible no se puede determinar la cifra de ingresos por prestación de servicios.
3. La ratio Ingresos de la actividad investigadora / ingresos no financieros no se presenta porque no es posible obtener la cifra de ingresos generados por la actividad investigadora, ya que en el presupuesto las subvenciones se clasifican según el organismo otorgante y no según el destino.
4. La ratio Gasto de mantenimiento y conservación/ gasto corriente no es posible obtenerla por la dificultad en la identificación del gasto total en mantenimiento y conservación a partir de las liquidaciones del presupuesto.
5. El gasto corriente por alumno ponderado por el grado de experimentalidad no se presenta porque todavía no hay un consenso sobre los niveles de experimentalidad de los diferentes estudios.
6. Para obtener la ratio Gasto corriente por titulado ponderado se han considerado los titulados del curso 1999-2000 ponderados por el número de créditos de la titulación respecto a 300 créditos.
7. Para obtener la ratio de Gasto corriente por alumno y Gasto corriente por alumno equivalente a tiempo completo se han considerado 2/3 de los alumnos del curso 1999-2000 y 1/3 de los alumnos del curso 2000-2001.
8. Créditos matriculados equivalentes = créditos matriculados × coef. estructura académica × coef. de repetición.

3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

3.1. PRESUPUESTOS INICIALES Y MODIFICACIONES

En el cuadro 2 se muestra la información agregada de los presupuestos inicialmente aprobados por las universidades (excepto la UOC), así como las modificaciones presupuestarias producidas durante el ejercicio, los presupuestos definitivos resultantes, los derechos y obligaciones reconocidas en el ejercicio, la recaudación líquida y los pagos efectuados, así como los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago al final del ejercicio. En el anexo 1 se presenta esta información de forma individual para cada una de las universidades.

En el cuadro 2 también figuran los porcentajes que suponen los presupuestos finales sobre los iniciales, el grado de ejecución o porcentajes que representa el total de derechos y obligaciones reconocidas sobre el presupuesto definitivo y el grado de cobro y pago o porcentajes que el total de cobros y pagos realizados representa sobre el total de derechos y obligaciones reconocidas.

El presupuesto inicial de ingresos y de gastos ha sido de 131.962 MPTA. Las modificaciones presupuestarias han incrementado el presupuesto inicial global en cerca de un 46,83% y el presupuesto definitivo de ingresos y de gastos ha sido de 193.765 MPTA y de 197.087 MPTA, respectivamente, lo que significa un aumento de un 14,10% y de un 14,40% respecto al ejercicio anterior. La diferencia de 3.322 MPTA entre las modificaciones del presupuesto de ingresos y de gastos es originada por la UdG. Esta universidad únicamente refleja como modificaciones del presupuesto de ingresos las incorporaciones de remanentes de ejercicios anteriores. Aunque en el momento de realizar las modificaciones de créditos presupuestarios los ingresos y gastos están equilibrados, no se reflejan formalmente en el momento de presentar la liquidación del presupuesto de ingresos. La Intervención General en sus informes de auditoría financiera de la UdG recomienda reiteradamente la corrección de este aspecto.

Los incrementos más importantes dentro del presupuesto de ingresos, tanto en términos absolutos como relativos, han tenido lugar en el capítulo de remanentes incorporados y otros, y en el de pasivos financieros.

Las modificaciones más importantes dentro del presupuesto de gastos se han producido en inversiones reales, 48.948 MPTA, así como en el capítulo de compras de bienes corrientes y servicios, 9.231 MPTA.

Sin tener en cuenta los remanentes incorporados, las modificaciones del presupuesto de ingresos suponen un 19,43% de la cifra agregada de los créditos iniciales aprobados. Por otro lado, los remanentes incorporados y otros suponen un 18,67% del presupuesto agregado definitivo. Este porcentaje es de un 23,65% en el caso de la UdL. En cuanto a las modificaciones de crédito, hay

que señalar que las memorias de las universidades que la presentan no informan sobre el detalle de las modificaciones de crédito previsto en el PGCP. Hay que señalar que las modificaciones de crédito del ejercicio 2001 son muy superiores, tanto en cifras absolutas como en porcentajes, a las del ejercicio 2000. Así, en el ejercicio 2000 los remanentes incorporados fueron de 27.391 MPTA, equivalentes al 16,13% del presupuesto definitivo; es decir, ha habido un incremento de los remanentes incorporados de 8.791 MPTA. Las modificaciones de crédito en el capítulo de pasivos financieros pueden estar motivadas por la aprobación del Plan plurianual de inversiones 2001-2006 en junio de 2001 (véase apartado 3.3.5).

En el cuadro 3 se muestra el desglose y la estructura del presupuesto definitivo de las diferentes universidades.

Del presupuesto total definitivo, sin incorporar remanentes de ejercicios anteriores, la UB, con 47.166 MPTA representa un 29,96%; la UPC, con 33.797 MPTA, un 21,47%; la UAB, con 32.093 MPTA, un 20,39%; la UPF, con 13.499 MPTA, un 8,57%; la URV, con 14.630 MPTA, un 9,29%; la UdL, con 9.021 MPTA, un 5,73% y la UdG, con 7.224 MPTA, un 4,59%.

Como se puede apreciar, las tasas y otros ingresos representan un 20,61% de la financiación prevista; las transferencias corrientes, un 54,86%; las transferencias de capital, un 9,67% y los pasivos financieros, un 14,07%.

En lo que a los gastos presupuestados se refiere, los principales capítulos son el de personal, que absorbe un 41,53%; el de inversiones reales, con un 36,03%, y el de compras de bienes corrientes y servicios, con un 15,84%.

Los gastos presupuestados de las tres universidades más grandes (UB, UAB y UPC) suponen un 70,43% del presupuesto agregado.

Cuadro 2: Agregado de las universidades públicas catalanas. Liquidación del presupuesto de 2001

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	27.764	4.689	32.453	32.578	25.798	6.780	16,89	100,39	79,19
Transferencias corrientes	84.587	1.780	86.367	86.598	77.014	9.584	2,10	100,27	88,93
Ingresos patrimoniales	783	332	1.115	1.120	981	139	42,40	100,45	87,59
Enajenación de inversiones	75	0	75	75	75	0	0,00	100,00	100,00
Transferencias de capital	13.255	1.962	15.217	15.454	7.707	7.747	14,80	101,56	49,87
Activos financieros	43	17	60	40	29	11	39,53	66,67	72,50
Pasivos financieros	5.302	16.841	22.143	24.651	10.478	14.173	317,63	111,33	42,51
SUBTOTAL	131.809	25.621	157.430	160.516	122.082	38.434	19,44	101,96	76,06
Remanentes incorporados	153	36.182	36.335	(32)	(32)	0	23.648,37	(0,09)	100,00
TOTAL	131.962	61.803	193.765	160.484	122.050	38.434	46,83	82,82	76,05

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
GASTOS									
Gastos de personal	79.366	2.492	81.858	81.279	80.030	1.249	3,14	99,29	98,46
Compras de bienes y servicios	21.981	9.231	31.212	22.561	18.857	3.704	42,00	72,28	83,58
Gastos financieros	4.600	(340)	4.260	3.887	3.860	27	(7,39)	91,24	99,31
Transferencias corrientes	3.153	1.468	4.621	4.123	3.350	773	46,56	89,22	81,25
Inversiones reales	22.064	48.948	71.012	32.859	28.398	4.461	221,85	46,27	86,42
Transferencias de capital	104	645	749	703	688	15	620,19	93,86	97,87
Activos financieros	113	2.076	2.189	2.164	2.079	85	1.837,17	98,86	96,07
Pasivos financieros	581	605	1.186	291	291	0	104,13	24,54	100,00
TOTALES	131.962	65.125	197.087	147.867	137.553	10.314	49,35	75,03	93,02

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Nota: Los remanentes están incorporados en los derechos reconocidos de ejercicios anteriores y por eso no figuran en el ejercicio 2000 como derechos reconocidos.

Cuadro núm. 3: Agregado de las universidades públicas catalanas. Presupuestos definitivos 2001

INGRESOS	TOTAL	%	UB	%	UAB	%	UPC	%	UPF	%	UdG	%	UdL	%	URV	%
Tasas y otros ingresos	32.453	20,61	10.355	21,95	6.892	21,48	8.822	26,10	1.473	10,91	1.585	21,94	1.678	18,60	1.648	11,26
Transferencias corrientes	86.367	54,86	29.000	61,48	17.007	52,99	18.203	53,86	6.293	46,62	5.227	72,36	4.643	51,47	5.994	40,97
Ingresos patrimoniales	1.115	0,70	295	0,63	242	0,75	204	0,60	137	1,01	33	0,45	129	1,43	75	0,51
Enajenación de inversiones	75	0,05	0	0,00	0	0,00	0	0,00	75	0,56	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Transferencias de capital	15.217	9,67	3.017	6,40	4.537	14,14	3.826	11,32	2.275	16,85	145	2,01	526	5,83	891	6,09
Activos financieros	60	0,04	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	0,02	3	0,04	15	0,17	40	0,28
Pasivos financieros	22.143	14,07	4.499	9,54	3.415	10,64	2.742	8,12	3.244	24,03	231	3,20	2.030	22,50	5.982	40,89
SUBTOTALES	157.430	100,00	47.166	100,00	32.093	100,00	33.797	100,00	13.499	100,00	7.224	100,00	9.021	100,00	14.630	100,00
PORCENTAJES	100,00		29,96		20,39		21,47		8,57		4,59		5,73		9,29	
Remanentes incorporados	36.335	23,08	8.739	18,53	8.503	26,49	8.509	25,18	2.121	15,71	3.045	42,15	2.795	30,98	2.623	17,93
TOTAL	193.765		55.905		40.596		42.306		15.620		10.269		11.816		17.253	
GASTOS	TOTAL	%	UB	%	UAB	%	UPC	%	UPF	%	UdG	%	UdL	%	URV	%
Gastos de personal	81.858	41,53	27.744	49,63	17.719	43,65	16.310	38,55	5.353	34,27	5.158	37,95	4.129	34,95	5.445	31,56
Compras de bienes y servicios	31.212	15,84	9.454	16,91	5.968	14,70	5.969	14,11	2.281	14,60	2.241	16,49	2.919	24,70	2.380	13,80
Gastos financieros	4.260	2,16	1.062	1,90	722	1,78	1.297	3,06	894	5,72	14	0,10	86	0,73	185	1,07
Transferencias corrientes	4.621	2,34	2.100	3,75	774	1,91	842	1,99	218	1,40	93	0,68	162	1,37	432	2,51
Inversiones reales	71.012	36,03	14.887	26,63	13.588	33,47	17.830	42,15	5.984	38,31	5.951	43,79	4.012	33,95	8.760	50,77
Transferencias de capital	749	0,38	377	0,67	239	0,59	0	0,00	0	0,00	122	0,90	0	0,00	11	0,06
Activos financieros	2.189	1,12	3	0,01	1.576	3,88	58	0,14	7	0,04	12	0,09	493	4,17	40	0,23
Pasivos financieros	1.186	0,60	278	0,50	10	0,02	0	0,00	883	5,66	0	0,00	15	0,13	0	0,00
TOTAL	197.087	100,00	55.905	100,00	40.596	100,00	42.306	100,00	15.620	100,00	13.591	100,00	11.816	100,00	17.253	100,00
PORCENTAJES	100,00		28,37		20,60		21,47		7,92		6,90		6,00		8,74	

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Nota: Los remanentes no forman parte de los presupuestos liquidados del ejercicio, ya que son derechos reconocidos en ejercicios anteriores.

3.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: DERECHOS RECONOCIDOS

En el cuadro 4 se muestra, de forma detallada, en millones de pesetas, la composición de los derechos reconocidos en la liquidación del presupuesto agregado de las seis universidades que han rendido cuentas, así como el grado de participación de cada uno de los conceptos de ingresos respecto del total.

El grado de ejecución global ha sido de un 82,82%, porcentaje que llega al 101,96% si no se consideran los remanentes incorporados. El grado de cobro total ha sido de un 76,06%. El grado de cobro de las transferencias de capital ha sido de un 49,87%. El grado de cobro de los ingresos por Pasivos financieros ha sido de tan sólo el 42,51%. Estos niveles bajos en el grado de cobro son consecuencia, en parte, del criterio contable aplicado por las universidades. Así, en muchos casos, las subvenciones de capital son registradas como ingreso en el momento de la resolución del otorgamiento. En lo referente a los pasivos financieros, las universidades contabilizan como derechos reconocidos los importes totales de los préstamos en el momento de su firma (en algunos casos, antes de la firma) independientemente del momento de la disposición. Los derechos pendientes de cobro son en realidad la parte no dispuesta de los préstamos. Estas formas de contabilización contradicen los principios contables públicos.

3.2.1. Tasas y otros ingresos

Dentro del capítulo de Tasas y otros ingresos las universidades incluyen los ingresos por tasas académicas, becas y otros ingresos propios.

Los derechos reconocidos por Tasas y otros ingresos para el conjunto de las siete universidades han sido de 32.578 MPTA, lo que supone un 20,30% del total de los ingresos del ejercicio a nivel agregado, con un incremento del 7,85% respecto al ejercicio 2000.

Los ingresos por matrículas y becas de las seis universidades que han rendido esta información representan un 71,12% de los ingresos por Tasas y otros ingresos para el conjunto de las seis universidades y un 19,30% de sus ingresos corrientes. Con los datos facilitados para la confección de este agregado no es posible hacer la distinción entre tasas y becas. Eso sólo se puede hacer con la fiscalización puntual de cada universidad.

En el apartado Otros ingresos propios destacan los de la UPC, con 5.201 MPTA, que significan un 19,10% de los ingresos corrientes de esta universidad y equivalen al 143,63% de los ingresos por matrículas y becas. Sin embargo, para conocer los ingresos de cada universidad por otros servicios se deberían considerar los ingresos de las universidades a nivel de grupo, ya que el modelo

escogido para la gestión de la investigación y de la formación de posgrado influye decisivamente en la cifra de ingresos de la universidad. Así, por ejemplo, los ingresos de la Fundación Bosch i Gimpera, que recogen la mayor parte de los ingresos de investigación y buena parte de los cursos de tercer ciclo de la UB, no figuran en las cuentas agregadas de las universidades, así como tampoco los de la Fundación Politécnica de Cataluña, que depende de la UPC, ni los de otras fundaciones y centros adscritos. En cambio, en el caso de la UPC o de la UdL los ingresos gestionados por los centros de transferencia de tecnología sí que forman parte de los ingresos de la universidad. Por otro lado, el tratamiento contable de los ingresos generados por convenios de investigación no es uniforme en todas las universidades: en algunos casos se registran como ingresos por prestaciones de servicios dentro del capítulo 3 del presupuesto de ingresos, mientras que otras universidades los registran como ingresos de capital en el capítulo 7 del presupuesto de ingresos. Esto hace que, según cuál sea el tratamiento contable, las cifras de ingresos corrientes y de capital sean diferentes.

3.2.2. Ingresos patrimoniales

En el capítulo de Ingresos patrimoniales se recogen, entre otros, los intereses abonados por las diferentes entidades de crédito en las que las universidades mantuvieron saldos durante el ejercicio y los ingresos derivados de concesiones administrativas (servicios de restauración, fotocopiadoras y otros).

El total ingresado para este capítulo por las siete universidades ha sido de 1.120 MPTA, lo que significa un aumento de un 19,53% respecto al ejercicio 2000.

3.2.3. Derechos reconocidos por subvenciones (transferencias corrientes y transferencias de capital)

Por su especial significación e importancia económica hay que destacar las subvenciones que las universidades públicas catalanas reciben de la Generalidad y del resto de administraciones públicas (véase cuadro 4), que en conjunto son la base financiera de la actividad docente e investigadora de la universidad. En efecto, el total reconocido por estos capítulos en cifras absolutas es de 102.052 MPTA, lo que significa que un 63,58% de los ingresos reconocidos se debe a las subvenciones recibidas.

Si estos ingresos por subvenciones los expresásemos en porcentaje sobre el total de obligaciones reconocidas por las universidades (véase cuadro 5), resultaría que del total de gastos, un 69,01% está financiado por las subvenciones.

Tanto el cuadro 4 (derechos reconocidos) como el cuadro 5 (obligaciones reconocidas) detallan la participación de cada universidad en el total respectivo y en el total general.

Transferencias corrientes

Los derechos reconocidos por transferencias corrientes han sido de 86.598 MPTA para el conjunto de las siete universidades, con un incremento de un 6,18% respecto al ejercicio de 2000. Estos ingresos representan un 71,99% de los ingresos corrientes del conjunto de las siete universidades y equivalen a 2,66 veces la cantidad ingresada en concepto de Tasas y otros ingresos. En el caso de la UPF, las transferencias corrientes representan un 80% de los ingresos corrientes y equivalen a 4,40 veces los ingresos por tasas y otros ingresos; en la URV estos importes son del 77% y 3,52 veces.

Las transferencias corrientes de la Generalidad de Cataluña incluyen principalmente la llamada Subvención nominativa. Estas transferencias han ascendido a 78.345 MPTA para el conjunto de las seis universidades de las que hemos podido obtener esta información, con un incremento de un 5% respecto al ejercicio anterior.

Durante el ejercicio de 2001 se han efectuado cobros por importe de 77.014 MPTA para el conjunto de las siete universidades, lo que representa un 88,93% de las subvenciones liquidadas.

Transferencias de capital

El total de derechos reconocidos por este capítulo de ingresos ha sido de 15.454 MPTA para el conjunto de las siete universidades, con un incremento de un 24,57% respecto al ejercicio anterior. De este importe se han cobrado 7.707 MPTA, quedando 7.747 MPTA pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2001, lo que significa un grado de cobro de un 49,87%, sustancialmente inferior al del ejercicio de 2000 en el que fue de un 65,07%. El hecho de que el grado de cobro de las subvenciones de capital sea bajo se debe al hecho de que en muchos casos el cobro está ligado a la justificación previa de la aplicación de la subvención, mientras que, en general, las universidades reconocen el ingreso en el momento de la concesión.

Las transferencias de capital de la Generalidad son la base más importante de financiación de las operaciones de capital de las universidades e incluyen las transferencias destinadas al pago del principal de los préstamos destinados a la financiación de los diferentes planes plurianuales de inversiones (en algunas universidades también se registran como subvenciones de capital las transferencias recibidas destinadas al pago de intereses). Estas transferencias han sido de

4.271 MPTA para la suma de las seis universidades de las que hemos obtenido esta información, lo que representa un 28,61% del total de las transferencias de capital de estas universidades.

En este capítulo de ingresos algunas universidades también incluyen ingresos por convenios o contratos firmados con entidades públicas o privadas que tienen como finalidad financiar total o parcialmente proyectos de investigación, prestación de servicios o colaboración en diferentes actividades. Otras universidades consideran estos ingresos como ingresos por prestación de servicios y los incluyen en el capítulo 3 del presupuesto de ingresos. Esta diferencia entre universidades en el tratamiento contable de este tipo de ingresos genera dificultades en la comparación de las liquidaciones del presupuesto de ingresos. También difiere el tratamiento contable dado por las diferentes universidades a las transferencias de la Generalidad para hacer frente a la carga financiera: en unos casos se consideran transferencias corrientes por la parte de intereses y en otros se consideran como transferencias de capital en su totalidad.

Cuadro 4: Agregado de las universidades públicas catalanas. Derechos reconocidos del presupuesto de 2001

	TOTAL	%	UB	%	UAB	%	UPC	%	UPF	%	UdG	%	UdL	%	URV	%
TASAS Y OTROS INGRESOS (**)	32.578	20,30	10.262	21,79	6.892	21,48	8.822	26,10	1.429	10,82	1.795	16,86	1.678	18,60	1.700	11,60
- Tasas (matrículas) (*)	21.975		9.110		5.587		3.621		1.087		1.159		n.d.		1.411	
- Otros ingresos propios (*)	8.925		1.152		1.305		5.201		342		636		n.d.		289	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (**)	86.598	53,95	29.088	61,76	17.007	52,99	18.203	53,86	6.282	47,58	5.384	50,57	4.643	51,47	5.991	40,87
- De la Generalidad de Cataluña (*)	78.345		27.782		16.320		17.198		6.170		5.068		n.d.		5.807	
- De la Administración Central (*)	1.912		998		187		326		15		273		n.d.		113	
- De otros (*)	1.698		308		500		679		97		43		n.d.		71	
INGRESOS PATRIMONIALES (**)	1.120	0,70	269	0,57	242	0,75	204	0,60	142	1,07	58	0,54	129	1,43	76	0,52
INGRESOS CORRIENTES	120.296	74,95	39.619	84,12	24.141	75,22	27.229	80,56	7.853	59,47	7.237	67,97	6.450	71,50	7.767	52,99
PORCENTAJES	100,00		32,93		20,07		22,64		6,53		6,01		5,36		6,46	
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES (**)	75	0,05	0	0,00	0	0,00	0	0,00	75	0,57	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (**)	15.454	9,63	2.979	6,33	4.537	14,14	3.826	11,32	2.028	15,36	667	6,27	526	5,83	891	6,08
- De la Generalidad de Cataluña (*)	4.271		1.258		556		1.235		872		191		n.d.		159	
- De la Administración Central (*)	5.053		1.457		1.225		996		379		351		n.d.		645	
- De otros (*)	5.604		264		2.756		1.595		777		125		n.d.		87	
ACTIVOS FINANCIEROS (**)	40	0,02	0	0,00	0	0,00	0	0,00	4	0,03	2	0,02	15	0,17	19	0,13
PASIVOS FINANCIEROS (**)	24.651	15,35	4.499	9,55	3.415	10,64	2.742	8,12	3.244	24,57	2.740	25,74	2.030	22,50	5.981	40,80
TOTAL	160.516	100,00	47.097	100,00	32.093	100,00	33.797	100,00	13.204	100,00	10.646	100,00	9.021	100,00	14.658	100,00
PORCENTAJES	100,00		29,34		19,99		21,06		8,23		6,63		5,62		9,13	

Importes en millones de pesetas

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Nota: En este cuadro se incluyen únicamente los derechos liquidados en el ejercicio, pero no los remanentes, que ya se liquidaron en ejercicios anteriores.

(*) Importe agregado correspondiente a las seis universidades que han rendido esta información.

(**) Importe agregado correspondiente a las siete universidades.

3.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: OBLIGACIONES RECONOCIDAS

Como se puede observar en el cuadro 2, del total del presupuesto definitivo de gastos de 197.087 MPTA, se han reconocido obligaciones por 147.867 MPTA, lo que representa un grado de ejecución de un 75,03%. El grado de ejecución de las inversiones reales ha sido de un 46,27%. El grado de pago medio ha sido de un 93,02%.

Los gastos liquidados en 2001 son superiores a los de 2000 en un 9,27%.

En el cuadro 5 se muestra la composición, por capítulos, de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio.

Del total de obligaciones reconocidas de 147.867 MPTA, corresponden a gastos de personal 81.279 MPTA, un 54,97%; a inversiones reales 32.859 MPTA, un 22,22% y a compras de bienes corrientes y servicios 22.561 MPTA, un 15,26%.

3.3.1. Gastos de personal

El capítulo de gastos de personal, con 81.279 MPTA, es el más importante del presupuesto de gastos de las universidades y supone el 55% de las obligaciones reconocidas y un incremento del 5,37% respecto a los gastos de personal liquidados en el ejercicio 2000. En la UB el gasto de personal equivale al 61,25% del presupuesto liquidado de gastos, mientras que en la UPF este porcentaje es de un 46,33% y en la URV de un 49,24%. No obstante, algunas universidades incluyen parte de los gastos de personal relacionados con convenios y con formación continuada en los capítulos de Inversiones y de Compras de bienes y servicios, lo que dificulta la comparación del gasto de personal entre universidades. Asimismo, el modelo de gestión de la investigación y de la formación de posgrado influyen decisivamente en el gasto de personal registrado por la universidad.

El grado de ejecución de estos gastos en su conjunto es de un 99,29% y el grado de pago de un 98,46% (véase cuadro 2).

En el cuadro 6 se presenta el agregado de obligaciones reconocidas de gastos de personal por categorías laborales, distinguiendo entre altos cargos, personal funcionario y personal laboral. Dentro de cada uno de estos grupos hay diferentes categorías funcionales (catedráticos, profesores asociados, jefes de departamento, administrativos, etc.). No se ha rendido el detalle de gastos de personal separando personal docente y no docente. La UPC incluye como "Otros" el coste del personal docente que presta sus servicios en la Escuela Industrial y que incluye tanto personal funcionario como contratado.

Los gastos de personal funcionario en las siete universidades han supuesto un 61,13% del total, mientras que los gastos de personal laboral y contratados han aumentado a un 12,70% y a un 11,20%, respectivamente. Las cargas sociales suponen un 11,26%. Dentro de los gastos de personal no se incluyen las aportaciones a MUFACE y derechos pasivos del personal acogido a este régimen especial, por no ser un gasto de las universidades.

La estructura del gasto de personal de la UPF difiere de la de las otras universidades, con una mayor proporción de otro personal contratado y menos personal funcionario y laboral. Paralelamente, el peso de las cargas sociales es superior. La estructura del gasto de personal de la UdG también muestra un peso importante del personal contratado.

La UB es la que tiene más gasto en personal funcionario, que supone un 64,61% del gasto de personal de dicha universidad y un 35,98% del gasto agregado de funcionarios de las siete universidades.

3.3.2. Gastos en bienes corrientes y servicios

El capítulo de gastos en bienes corrientes y servicios comprende los gastos necesarios para el funcionamiento de las universidades. Incluye arrendamientos, reparación y conservación, compra de materiales, suministros, trabajos y servicios, indemnizaciones por razón del servicio (dietas, locomoción y alojamientos) y otros. Este capítulo constituye un 15,26% de los gastos totales agregados de 2001 y un 20,17% del gasto corriente agregado.

Las obligaciones reconocidas en el conjunto de las universidades han sido de 22.561 MPTA. Esta cifra ha significado un grado de ejecución de un 72,28% del presupuesto definitivo.

Los pagos realizados han representado un 83,58% de las obligaciones reconocidas y han quedado 3.704 MPTA pendientes de pago.

El gasto en bienes corrientes y servicios de la UB, que es de 6.498 MPTA, supone un 28,80% del de todas las universidades y un 23,25% más que el de la siguiente universidad, la UPC, con 5.272 MPTA.

En lo referente al peso de este capítulo sobre el gasto corriente de cada universidad, los porcentajes más bajos son los de la UB, 17,48%, y UAB, 17,78%, y el más alto el de la UdL, 29,38%. Sin embargo, en este capítulo también influye la forma de contabilizar determinados gastos vinculados a proyectos, convenios y cursos de posgrado: algunas universidades hacen el registro contable según la naturaleza, mientras que otras registran como gasto de inversión (capítulo 6) todo lo relacionado con los proyectos de investigación y

con los convenios. Dentro de este capítulo algunas universidades incluyen la totalidad del gasto descentralizado, a pesar de que éste incluya gastos de personal; en cambio, otras universidades registran dentro del capítulo 1 el gasto de personal vinculado a formación continuada.

3.3.3. Gastos financieros

Las obligaciones reconocidas de este capítulo son de 3.887 MPTA, lo que representa un aumento de un 22,35% respecto al ejercicio anterior. De este total, 1.175 MPTA corresponden a la UPC, 1.044 MPTA a la UB, 722 MPTA a la UAB, 717 MPTA a la UPF, 171 MPTA a la URV, 47 MPTA a la UdL y 11 MPTA a la UdG. La mayor parte de los gastos financieros corresponden a los intereses de los préstamos para la financiación de los diferentes planes de inversiones. Estos intereses son pagados por la Generalidad a las universidades.

3.3.4. Transferencias corrientes

Las obligaciones reconocidas del capítulo de Transferencias corrientes han sido de 4.123 MPTA; la cantidad más importante corresponde a la UB con 1.965 MPTA, seguida de la UAB con 774 MPTA.

Este capítulo recoge las transferencias realizadas por las universidades al sector privado, principalmente por becas, así como también las transferencias que las universidades realizan a fundaciones y empresas de su grupo.

3.3.5. Inversiones reales

En el capítulo de Inversiones reales se registran las inversiones en inmovilizado material por 18.751 MPTA para el conjunto de las seis universidades que han rendido cuentas, excepto las realizadas en bienes inventariables de menor cuantía, que figuran en el capítulo de gastos en bienes corrientes y servicios. También se contabilizan gastos de investigación subvencionados y otros incluidos en la realización de trabajos y estudios, por importe de 13.203 MPTA, de acuerdo con los contratos y convenios. Estos gastos no siempre tendrían la consideración de partidas activables en una contabilidad patrimonial. En el cuadro 7 se muestra el desglose de estos dos conceptos de gastos de inversiones por universidades y a nivel agregado para las seis universidades que han rendido cuentas.

Del total de inversiones destacan las realizadas por la UB y por la UPC, tanto en inmovilizado material, por 4.998 MPTA y 4.536 MPTA, respectivamente, como la inversión de la UPC en investigación y convenios, 5.970 MPTA. Las inversiones

en inmovilizado material de la URV, con 2.511 MPTA, representan un 83,51% del gasto total en inversiones de esta universidad.

A 31 de diciembre de 2001 figura como pendiente de pago la cantidad de 4.461 MPTA, que significa un grado de pago de un 86,42% (véase cuadro 2).

El Gobierno de la Generalidad aprobó el 12 de junio de 2001 el Plan de inversiones universitarias (PIU), 2001-2006, que prevé un gasto total de 402 M€. El Plan se estructura en dos grandes objetivos, Reposición, conservación, adaptación y pequeñas obras, que recibe 106,26 M€ y Acabados, nuevas actuaciones y otros, al que se destina un presupuesto de 295,74 M€. La distribución por universidades del Plan de inversiones es la siguiente:

	Importes	%
UB	84,690	21,07
UAB	67,140	16,70
UPC	77,380	19,25
UPF	39,910	9,93
UdG	38,180	9,50
UdL	31,190	7,75
URV	45,470	11,31
Otros	18,040	4,49
Total	402,000	100,00

Importes en millones de euros.

Cuadro 5: Agregado de las universidades públicas catalanas. Obligaciones reconocidas del presupuesto de 2001

	Total	%	UB	%	UAB	%	UPC	%	UPF	%	UdG	%	UdL	%	URV	%
Gastos de personal	81.279	54,97	27.665	61,25	17.719	56,81	16.470	48,28	5.346	46,33	5.140	60,87	3.920	54,32	5.019	49,24
Compras de bienes y servicios	22.561	15,26	6.498	14,39	4.155	13,32	5.272	15,45	1.877	16,27	1.455	17,23	1.709	23,68	1.595	15,65
Gastos financieros	3.887	2,62	1.044	2,31	722	2,32	1.175	3,44	717	6,21	11	0,13	47	0,66	171	1,68
Transferencias corrientes	4.123	2,79	1.965	4,35	774	2,48	636	1,87	166	1,44	70	0,83	141	1,95	371	3,64
Gastos corrientes	111.850	75,64	37.172	82,30	23.370	74,93	23.553	69,04	8.106	70,25	6.676	79,06	5.817	80,61	7.156	70,21
Porcentajes	100,00		33,23		20,89		21,06		7,25		5,97		5,20		6,40	
Inversiones reales	32.859	22,22	7.368	16,31	5.995	19,22	10.506	30,79	3.424	29,68	1.654	19,59	905	12,54	3.007	29,50
Transferencias de capital	703	0,48	348	0,76	239	0,77	0	0,00	0	0,00	105	1,24	0	0,00	11	0,11
Activos financieros	2.164	1,46	3	0,01	1.576	5,05	58	0,17	6	0,05	9	0,11	493	6,84	19	0,18
Pasivos financieros	291	0,20	278	0,62	10	0,03	0	0,00	2	0,02	0	0,00	1	0,01	0	0,00
Total	147.867	100,00	45.169	100,00	31.190	100,00	34.117	100,00	11.538	100,00	8.444	100,00	7.216	100,00	10.193	100,00
Porcentajes	100,00		30,55		21,09		23,07		7,80		5,71		4,88		6,90	

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Cuadro 6: Agregado de las universidades públicas catalanas. Gastos de personal 2001 (obligaciones reconocidas)

	Total	%	UB	%	UAB	%	UPC	%	UPF	%	UdG	%	UdL	%	URV	%
Altos cargos	709	0,87	329	1,19	0	0,00	189	1,15	0	0,00	0	0,00	109	2,78	82	1,63
Personal eventual	718	0,88	0	0,00	688	3,88	0	0,00	17	0,32	13	0,25	0	0,00	0	0,00
Funcionarios	49.682	61,13	17.875	64,61	10.312	58,20	9.946	60,39	2.779	51,98	3.053	59,40	2.568	65,51	3.149	62,74
Laborales	10.323	12,70	3.013	10,89	2.635	14,87	2.501	15,19	593	11,09	505	9,82	444	11,33	632	12,59
Otro personal contratado	9.100	11,20	2.881	10,41	2.048	11,56	1.682	10,21	937	17,53	798	15,53	365	9,31	389	7,75
Incentivos rendimientos	1.102	1,36	671	2,43	60	0,34	0	0,00	105	1,96	96	1,87	0	0,00	170	3,39
Cargas sociales	9.154	11,26	2.896	10,47	1.944	10,97	1.703	10,34	915	17,12	675	13,13	434	11,07	587	11,70
Profesores visitantes y bec.	39	0,05	0	0,00	29	0,16	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	10	0,20
Formación personal	3	0,00	0	0,00	3	0,02	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros	449	0,55					449	2,73								
Total	81.279	100,00	27.665	100,00	17.719	100,00	16.470	100,00	5.346	100,00	5.140	100,00	3.920	100,00	5.019	100,00
Porcentajes	100,00		34,04		21,80		20,26		6,58		6,32		4,82		6,18	

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Cuadro 7: Agregado de las universidades públicas catalanas. Obligaciones reconocidas de las inversiones reales 2001

	Total	%	UB	%	UAB	%	UPC	%	UPF	%	UdG	%	UdL	%	URV	%
Inversiones en inm. material	18.751	58,68	4.998	67,83	2.779	46,36	4.536	43,18	2.696	78,74	1.231	74,43	n.d.		2.511	83,51
Gastos de investigación	13.203	41,32	2.370	32,17	3.216	53,64	5.970	56,82	728	21,26	423	25,57	n.d.		496	16,49
Total	31.954	100,00	7.368	100,00	5.995	100,00	10.506	100,00	3.424	100,00	1.654	100,00			3.007	100,00
Porcentajes	100,00		23,06		18,76		32,88		10,71		5,18				9,41	

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

3.4. RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

En el cuadro 8 se puede ver el saldo presupuestario del ejercicio 2001, es decir, la diferencia entre derechos liquidados y obligaciones reconocidas durante el ejercicio.

El saldo presupuestario del ejercicio 2001 ha sido, en conjunto, de 12.617 MPTA, producto de la diferencia entre los derechos reconocidos, por 160.484 MPTA y las obligaciones reconocidas por 147.867 MPTA (véase cuadro 2). Todas las universidades han tenido saldo presupuestario positivo, siendo los más elevados los de la URV y la UdG con 4.465 MPTA y 2.202 MPTA, respectivamente. La única universidad con saldo presupuestario negativo es la UPC, 352 MPTA.

En un análisis más desagregado se puede observar como el saldo presupuestario, de 12.617 MPTA, es el resultado de una diferencia entre los derechos reconocidos por ingresos corrientes y las obligaciones reconocidas por gastos corrientes de 8.446 MPTA, más una diferencia negativa entre los derechos reconocidos por transferencias de capital y obligaciones reconocidas por inversiones y transferencias de capital de 18.033 MPTA, unas variaciones netas de activos financieros de 2.124 MPTA negativos y de pasivos financieros de 24.360 MPTA y un ajuste negativo al remanente de 32 MPTA. La diferencia entre derechos y obligaciones reconocidos por operaciones de capital se debe al hecho de que las inversiones tienen carácter plurianual y parte de las obligaciones reconocidas en este año han sido financiadas por remanentes de tesorería de ejercicios anteriores.

El cuadro 9 muestra la composición del saldo presupuestario distinguiendo entre ingresos propios y otros y gastos corrientes y de capital. Se ha considerado que los gastos financieros, 3.887 MPTA, están asociados a operaciones de inversión y por eso se han incluido en este cuadro dentro de las operaciones de capital. Las cifras presentadas en el cuadro 9 pueden diferir de las reales, ya que puede ser que se hayan registrado como gastos de capital algunos que no tendrían este carácter. Debe tenerse en cuenta que los ingresos propios incluyen en algunos casos los procedentes de convenios, mientras que una gran parte del gasto asociado está registrado dentro de inversiones reales. A fin de poder tener una idea más exacta de la cobertura de los gastos corrientes por los ingresos propios, se debería distinguir, tanto a nivel de ingresos como de gastos, entre los ingresos y gastos asociados a aspectos docentes y los ingresos y gastos asociados a investigación.

Respecto al ejercicio anterior, el déficit propio ha aumentado en un 4,73% y el superávit corriente es un 15,91% superior al de 2000 gracias al incremento de las transferencias corrientes. El déficit por operaciones de capital se ha incrementado en un 6,13% y la variación neta de pasivos financieros lo ha hecho en un 24,20%.

De acuerdo con el Plan especial de contabilidad pública para las universidades públicas de Cataluña, el estado del Resultado presupuestario forma parte de las

cuentas anuales y debe incluir, además del saldo presupuestario, el superávit o déficit de financiación del ejercicio, que es igual a la suma del saldo presupuestario más los créditos financiados con remanentes de tesorería y las desviaciones de financiación positivas y negativas en gastos con financiación afectada. No ha sido posible obtener esta magnitud de forma agregada porque únicamente la UB presenta el estado del Resultado presupuestario tal y como establece el Plan especial de contabilidad. El resto de universidades no disponen de información sobre los créditos financiados con remanentes de tesorería ni sobre las desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada.

Cuadro 8: Agregado de las universidades públicas catalanas. Resultados de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2001

	TOTAL	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
+ Derechos reconocidos por ingresos corrientes	120.296	39.619	24.141	27.229	7.853	7.237	6.450	7.767
– Obligaciones reconocidas por gastos corrientes	111.850	37.172	23.370	23.553	8.106	6.676	5.817	7.156
= Diferencia	8.446	2.447	771	3.676	(253)	561	633	611
+ Derechos reconocidos por transferencias de capital	15.454	2.979	4.537	3.826	2.028	667	526	891
+ Enajenación de inversiones	75	0	0	0	75	0	0	0
– Obligaciones reconocidas por inversiones reales y transf. capital	33.562	7.716	6.234	10.506	3.424	1.759	905	3.018
= Diferencia	(18.033)	(4.737)	(1.697)	(6.680)	(1.321)	(1.092)	(379)	(2.127)
± Variación neta activos financieros	(2.124)	(3)	(1.576)	(58)	(2)	(7)	(478)	0
± Variación neta pasivos financieros	24.360	4.221	3.405	2.742	3.242	2.740	2.029	5.981
Ajuste al remanente	(32)	-	-	(32)	-	-	-	-
SALDO PRESUPUESTARIO	12.617	1.928	903	(352)	1.666	2.202	1.805	4.465

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Cuadro 9: Agregado de las universidades públicas catalanas. Resultados de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2001

	TOTAL	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Ingresos propios (1)	33.698	10.531	7.134	9.026	1.571	1.853	1.807	1.776
Gastos propios (2)	(107.963)	(36.128)	(22.648)	(22.378)	(7.389)	(6.665)	(5.770)	(6.985)
Déficit propio	(74.265)	(25.597)	(15.514)	(13.352)	(5.818)	(4.812)	(3.963)	(5.209)
Transferencias corrientes	86.598	29.088	17.007	18.203	6.282	5.384	4.643	5.991
Superávit corriente	12.333	3.491	1.493	4.851	464	572	680	782
Enajenación de inversiones	75	0	0	0	75	0	0	0
Transferencias de capital recibidas	15.454	2.979	4.537	3.826	2.028	667	526	891
Inversiones reales y transf. capital	(33.562)	(7.716)	(6.234)	(10.506)	(3.424)	(1.759)	(905)	(3.018)
Gastos financieros (3)	(3.887)	(1.044)	(722)	(1.175)	(717)	(11)	(47)	(171)
Otras inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0
Déficit de operaciones de capital	(21.920)	(5.781)	(2.419)	(7.855)	(2.038)	(1.103)	(426)	(2.298)
Variación neta activos financieros (4)	(2.124)	(3)	(1.576)	(58)	(2)	(7)	(478)	0
Variación neta pasivos financieros	24.360	4.221	3.405	2.742	3.242	2.740	2.029	5.981
Ajuste al remanente	(32)	-	-	(32)	-	-	-	-
Superávit global	12.617	1.928	903	(352)	1.666	2.202	1.805	4.465

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Notas:

(1) Incluye Tasas y otros ingresos e Ingresos patrimoniales.

(2) Incluye Gastos de personal, Compras de bienes y servicios y Transferencias corrientes realizadas.

(3) En este cuadro, a diferencia del cuadro 8, se han considerado los gastos financieros dentro de los de capital, ya que los préstamos están relacionados de forma más directa con la financiación de inversiones que con los gastos corrientes.

(4) No se ha considerado dentro de la variación neta de activos financieros la originada por los remanentes de tesorería incorporados.

4. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS

Este tipo de operaciones no afectan directamente a los ingresos previstos ni a los créditos autorizados incluidos en el presupuesto, pero forman parte de la gestión de los recursos de las universidades. Se contabilizan en un subsistema de registro específico llamado “Operaciones extrapresupuestarias” que, en general, comprende situaciones transitorias.

Los fondos relacionados con estas transacciones son gestionados junto con los fondos presupuestarios, como una extensión lógica del principio de unidad de caja.

En el cuadro 10 se presenta el estado de cuentas extrapresupuestarias a 31 de diciembre de 2001 para las seis universidades que han presentado esta información. El saldo de estas operaciones en la fecha mencionada es de 2.209 MPTA con signo acreedor.

- Los saldos acreedores por 4.229 MPTA en la cifra agregada representan cobros o retenciones efectuados por las universidades que a 31 de diciembre de 2001 están pendientes de ser pagados a terceros.
- Destacan los 2.082 MPTA pendientes de pago por IRPF retenido con motivo del retraso con que pagan algunas universidades a la Hacienda Pública y que representa un 2,70% de las obligaciones reconocidas por gastos de personal para las seis universidades. De este total, 1.104 MPTA corresponden a la UB (4% sobre los gastos de personal); ahora bien, el saldo por IRPF retenido en la UB ha disminuido en un 25,76% respecto al ejercicio 2000.
- Los saldos deudores, de 2.020 MPTA, en la cifra agregada, representan pagos efectuados por las universidades, cuyo destino final será, en gran parte, su imputación como gasto en el presupuesto, como por ejemplo los que están formados por anticipos entregados a los centros de gasto y a deudores varios. La práctica totalidad del saldo deudor corresponde a las tres universidades más grandes. Parte de estos saldos están en existencias en cuentas de tesorería (extrapresupuestarias) de los centros de gasto.

Cuadro 10: Operaciones extrapresupuestarias. Saldos a 31.12.2001

ACREEDORES	TOTAL	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Acreeedores varios	15	0	0	0	12	0	n.d.	3
Seguridad Social	874	140	33	655	21	12	n.d.	13
Clases pasivas	328	214	34	37	11	10	n.d.	22
Mutualidades	40	0	15	16	2	4	n.d.	3
HP por IVA	38	14	9	9	19	(14)	n.d.	1
IRPF retenido	2.082	1.104	337	356	106	95	n.d.	84
Ingresos pendientes aplicación	261	0	3	192	34	32	n.d.	0
Depósitos recibidos	33	24	0	0	2	0	n.d.	7
Devolución de matrícula	77	0	0	49	0	0	n.d.	28
Expropiaciones	17	0	17	0	0	0	n.d.	0
Otros	464	111	145	172	7	2	n.d.	27
Total acreedores no presupuestarios	4.229	1.607	593	1.486	214	141	n.d.	188
DEUDORES	TOTAL	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Anticipos centros	792	24	449	318	1	0	n.d.	0
Anticipos personales	91	56	33	0	2	0	n.d.	0
HP por IVA	34	0	0	0	23	0	n.d.	11
Movimientos fondos tesorería	23	0	0	0	5	12	n.d.	6
Gastos a justificar	118	113	0	0	0	0	n.d.	5
Anticipos proveedores	514	304	210	0	0	0	n.d.	0
Deudores varios	280	46	81	152	1	0	n.d.	0
Otros	19	15	0	0	1	3	n.d.	0
Inversiones financieras temporales	0	0	0	149	0	0	n.d.	0
Total deudores no presupuestarios	2.020	558	773	619	33	15	n.d.	22
SALDO OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS	2.209	1.049	(180)	867	181	126	n.d.	166

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

n.d.: No disponible

5. TESORERÍA

El cuadro 11 muestra el resumen de los movimientos de tesorería, cobros y pagos, tanto por operaciones presupuestarias como extrapresupuestarias, durante el año 2001, y los saldos finales de existencias de tesorería en cuentas bancarias, para las seis universidades que han facilitado esta información.

El saldo agregado de tesorería a 31 de diciembre de 2001, por operaciones presupuestarias y extrapresupuestarias, es de 12.539 MPTA, lo que representa un aumento de un 81,15% respecto al saldo a 31 de diciembre de 2000. Los aumentos más significativos son los de la UPC y la UAB y están relacionados con el cobro de los Anticipos reintegrables otorgados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en el año 2000.

Cuadro 11: Operaciones de tesorería del ejercicio 2001. Estado resumen de cobros y pagos presupuestarios del ejercicio corriente y movimientos netos extrapresupuestarios y de ejercicios cerrados

Saldo de tesorería a 1.1.2001	Total	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
	6.922	1.424	1.748	569	554	1.143	n.d.	1.484
Cobros presupuestarios	115.506	36.659	26.854	27.849	9.387	6.639	n.d.	8.118
Pagos presupuestarios	(131.106)	(43.031)	(28.997)	(31.399)	(10.952)	(7.881)	n.d.	(8.846)
Movimientos netos extrapresupuestarios	5.721	(267)	118	5.883	15	5	n.d.	(33)
Movimientos netos de ejercicios cerrados	15.496	6.763	5.467	0	1.216	1.192	n.d.	858
Saldo de tesorería a 31.12.2001	12.539	1.548	5.190	2.902	220	1.098	n.d.	1.581

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Nota: No disponemos de la Cuenta general de la tesorería de la UdL. Los saldos a 31 de diciembre de 1999 y 2000 eran de 1.684 MPTA y 2.027 MPTA, respectivamente.

n.d.: No disponible

6. REMANENTE DE TESORERÍA

El remanente de tesorería agregado a 31 de diciembre de 2001 de las seis universidades que han facilitado esta información es de 43.004 MPTA, de los cuales 12.539 MPTA son fondos líquidos.

De los 35.989 MPTA de derechos pendientes de cobro, 13.206 MPTA corresponden a pasivos financieros; 16.318 MPTA corresponden a transferencias (8.975 MPTA a transferencias corrientes y 7.343 MPTA a transferencias de capital) y 6.322 MPTA a tasas y otros ingresos.

La mayor parte del remanente de tesorería se considera incorporable al presupuesto de 2002.

El estado del remanente de tesorería del ejercicio 2001 agregado se presenta en el cuadro 12.

Prácticamente la totalidad del remanente es remanente afectado, si bien a veces algunas universidades clasifican como remanentes afectados algunas partidas que en realidad serían remanentes genéricos. Destaca por su importancia el remanente genérico negativo de la UPC por importe de 1.313 MPTA. Esta circunstancia, que ya se daba a 31 de diciembre de 1999 (927 MPTA negativos) y 2000 (916 MPTA negativos) obliga a la UPC a tomar las medidas oportunas para financiar este déficit. Además, algunos remanentes afectados son consecuencia de un incorrecto reconocimiento de los ingresos. Hay que tener en cuenta que los informes de auditoría de varias universidades presentan salvedades que implican ajustes negativos al remanente de tesorería.

Cuadro 12: Remanente de tesorería. Ejercicio 2001

REMANENTE	TOTAL	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Derechos pendientes de cobro	44.151	12.467	7.013	8.498	4.344	4.810	n.d.	7.019
Del presupuesto corriente	35.989	10.438	5.239	5.948	3.817	4.007	n.d.	6.540
De presupuestos cerrados	6.142	1.471	1.001	1.931	494	788	n.d.	457
De operaciones extrapresupuestarias	2.020	558	773	619	33	15	n.d.	22
Obligaciones pendientes de pago	(13.792)	(3.703)	(2.797)	(4.233)	(801)	(704)	n.d.	(1.554)
Del presupuesto corriente	(9.545)	(2.138)	(2.193)	(2.718)	(586)	(563)	n.d.	(1.347)
De presupuestos cerrados	(18)	42	(11)	(29)	(1)	0	n.d.	(19)
De operaciones extrapresupuestarias	(4.229)	(1.607)	(593)	(1.486)	(214)	(141)	n.d.	(188)
Fondos líquidos	12.539	1.548	5.190	2.902	220	1.098	n.d.	1.581
Aportaciones en activos	106			106				
TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA	43.004	10.312	9.406	7.273	3.763	5.204	n.d.	7.046
Remanente afectado o específico	44.167	10.312	9.817	8.586	3.742	4.665	n.d.	7.045
Remanente genérico	(1.163)	0	(411)	(1.313)	21	539	n.d.	1

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de las universidades.

n.d.: No disponible

7. BALANCE DE SITUACIÓN

En el cuadro 13 se presenta el Balance agregado de las cinco universidades que lo han presentado. No se ha incluido el Balance de la UOC, ya que, al no estar sujeta al PGCP para las universidades, su Balance tiene una estructura y normas de elaboración diferentes. Los balances de las universidades de Girona y Lleida no son completos ya que no incluyen la totalidad de su inmovilizado; además, estas universidades en el ejercicio 2001 no emplearon las relaciones contables reguladas en el plan especial de contabilidad pública, por lo que sus balances están formados a partir de la contabilidad presupuestaria. Además, en el caso de la UdG, no se aplicó ninguna amortización al inmovilizado material. De acuerdo con el informe de auditoría, la UdG tiene previsto adaptarse al Plan especial de contabilidad pública para las universidades públicas de Cataluña durante el ejercicio 2002, mediante la implantación de una nueva aplicación informática.

La UPF y la URV no aplicaron el plan especial de contabilidad pública en el ejercicio de 2001 y no presentan Balance de situación.

En las tres universidades más grandes, el inmovilizado significa más de un 83% del activo. Dentro del inmovilizado, además del inmovilizado material destaca el apartado de Inmovilizado financiero, que recoge principalmente las cantidades a recibir de la Generalidad en ejercicios futuros para hacer frente a la amortización de los préstamos relacionados con la financiación de los planes plurianuales de inversiones.

En lo referente al pasivo, hay que destacar que dos de las tres universidades más grandes presentan un resultado negativo y que la diferencia entre universidades en el apartado de ingresos a distribuir en varios ejercicios está justificada en parte porque los criterios que siguen no son coincidentes entre sí.

En el contexto de diferentes interpretaciones de la legislación vigente en lo referente a la exención tributaria de ciertos tributos locales por parte de las universidades públicas, varios ayuntamientos les han notificado liquidaciones del Impuesto sobre bienes inmuebles (IBI) que han sido recurridas por las universidades y se encuentran pendientes de resolución en diferentes instancias judiciales. Además, algunas universidades también mantienen procedimientos contenciosos con determinados ayuntamientos por liquidaciones de licencias de obras. Los importes reclamados en total por los ayuntamientos a la UB, la UAB, la UPC y la UPF a 31 de diciembre de 2001 eran de 2.710,93 MPTA por IBI y de 548,19 MPTA por licencias de obras. Las universidades no tienen registrada ninguna provisión para estos conceptos.

Cuadro 13: Agregado de las universidades públicas catalanas. Balance de situación a 31 de diciembre de 2001

ACTIVO	Agregado	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Inversiones destinadas al uso general	0	0	0	0	n.d.	0	0	n.d.
Inmovilizado inmaterial	3.348	1.521	80	0	n.d.	1.729	18	n.d.
Inmovilizado material	141.622	45.822	39.910	39.664	n.d.	14.122	2.104	n.d.
Inversiones gestionadas	0	0	0	0	n.d.	0	0	n.d.
Inmovilizado financiero	75.479	24.707	17.333	32.903	n.d.	17	519	n.d.
Total inmovilizado	220.449	72.050	57.323	72.567	n.d.	15.868	2.641	n.d.
Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	n.d.	0	0	n.d.
Existencias	31	31	0	0	n.d.	0	0	n.d.
Deudores	29.196	10.127	6.658	8.292	n.d.	1.560	2.559	n.d.
Inversiones financieras temporales	1.323	0	0	3	n.d.	0	1.320	n.d.
Tesorería	17.072	1.549	5.220	7.578	n.d.	1.098	1.627	n.d.
Ajustes por periodificación	0	0	0	0	n.d.	0	0	n.d.
TOTAL ACTIVO	268.071	83.757	69.201	88.440	n.d.	18.526	8.147	n.d.

PASIVO	Agregado	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Patrimonio	85.822	21.062	27.913	24.433	n.d.	12.196	218	n.d.
Reservas	0	0	0	0	n.d.	0	0	n.d.
Resultados de ejercicios anteriores	7.023	0	0	0	n.d.	3.547	3.476	n.d.
Resultados del ejercicio	236	(662)	(1.148)	420	n.d.	1.081	545	n.d.
Total fondos propios	93.081	20.400	26.765	24.853	n.d.	16.824	4.239	n.d.
Ingresos a distr. varios ejercicios	61.898	27.283	11.905	22.710	n.d.	0	0	n.d.
Provisiones para riesgos y gastos	805	99	226	480	n.d.	0	0	n.d.
Acreedores a largo plazo	85.833	24.891	21.924	35.018	n.d.	998	3.002	n.d.
Acreedores a corto plazo	14.415	4.918	3.257	4.630	n.d.	704	906	n.d.
Ajustes por periodificación	12.039	6.166	5.124	749	n.d.	0	0	n.d.
Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	0	0	0	0	n.d.	0	0	n.d.
TOTAL PASIVO	268.071	83.757	69.201	88.440	n.d.	18.526	8.147	n.d.

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Cuentas anuales de las universidades.

Nota: En el Balance de la UB se han reclasificado 20.800 MPTA de Inversiones gestionadas a Inmovilizado financiero, ya que no se trata de inversiones que se deban ceder a otro ente una vez terminadas, sino de los importes a recibir de la Generalidad.

n.d.: No disponible.

8. CUENTA GENERAL DEL ENDEUDAMIENTO

De acuerdo con el Plan general de contabilidad pública para las universidades públicas catalanas, la cuenta general del endeudamiento forma parte de la memoria de las cuentas anuales; por lo tanto, debe figurar cada una de las deudas con indicación de fecha de la autorización, entidad financiera prestadora y fecha del contrato, deuda viva a 1 de enero, importe de los capitales ingresados y amortizados en concepto de préstamo durante el ejercicio, y deuda viva a 31 de diciembre.

Algunas universidades no presentan la cuenta general del endeudamiento siguiendo el modelo previsto en el Plan general, por lo que no es posible presentar la cuenta general agregada del endeudamiento de acuerdo con el modelo indicado. El detalle del endeudamiento para las diferentes universidades a 31 de diciembre de 2001 se presenta en el cuadro 14.

La Resolución 1005/VI, de 7 de noviembre de 2001, del Parlamento de Cataluña, insta a la Sindicatura a incluir en los informes sobre el agregado de las universidades, los datos referentes al endeudamiento de las universidades.

El endeudamiento agregado de las universidades públicas catalanas, sin incluir la UOC, a 31 de diciembre de 2001 era de 101.970 MPTA, lo que representa un incremento del 36,26% respecto al endeudamiento a 31 de diciembre de 2000. El endeudamiento de la UOC a 31 de diciembre de 2001 era de 2.843 MPTA, un 48,6% superior al endeudamiento a 31 de diciembre de 2000.

Convenio entre la Administración General del Estado, la Generalidad y las universidades públicas para la consecución del equilibrio presupuestario y la contención del endeudamiento de las universidades

Con fecha 18 de diciembre de 2000 la Administración General del Estado, la Generalidad y las siete universidades públicas presenciales de Cataluña firmaron un convenio que establece las aportaciones financieras y las actuaciones a realizar por las administraciones y por las universidades destinadas a contribuir a la consecución del equilibrio presupuestario y a la contención del endeudamiento de las universidades firmantes. Las administraciones se comprometen a la aportación de 3.788 MPTA en el período 2000-2002 (2.772 MPTA el Estado y 1.016 MPTA la Generalidad) y las universidades a no superar los límites de déficit y de endeudamiento establecidos en el convenio. El déficit, que se define con la suma de los capítulos 1 a 7 de obligaciones reconocidas menos la suma de los capítulos 1 a 7 de derechos liquidados del ejercicio corriente de la universidad y entes dependientes, si procede, es decreciente hasta alcanzar el nivel de cero en el año 2002. El endeudamiento de cada año se define como la suma del endeudamiento del año anterior más el déficit del año. En el ejercicio 2002 el incremento del endeudamiento debe ser nulo.

Cuadro 14: Agregado de las universidades públicas catalanas. Cuenta general del endeudamiento

	Agregado	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
Dispuesto pendiente a 1 de enero de 2001	74.835	21.078	14.155	24.251	13.008	0	0	2.343
Ingresado	27.426	4.131	8.029	8.220	3.512	798	0	2.736
Amortizado	(291)	(278)	(10)	0	(3)	0	0	0
Pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2001	101.970	24.931	22.174	32.471	16.517	798	0	5.079

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Cuentas anuales de la UB, UAB, UPC, UdG, y URV; Balance de la UdL e Informe de auditoría de la UPF realizado por la Intervención General de la Generalidad.

Notas: El importe dispuesto pendiente a 1 de enero de 2001 de la UdG que figura en este cuadro no coincide con el Pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2000 que figura en el informe 30/2002-A, ya que la cifra de endeudamiento rendida por la UdG en la cuenta general del ejercicio 2000 correspondía al importe total de endeudamiento autorizado, mientras que el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2000 era de cero. Esto hace que el endeudamiento total de las universidades públicas de Cataluña a 31 de diciembre de 2000 sería de 76.748 MPTA y no de 78.056 MPTA como aparece en el informe 30/2002-A.

9. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

La cuenta del resultado económico-patrimonial comprende los ingresos y los beneficios del ejercicio, los gastos y las pérdidas y, por diferencia, el ahorro o desahorro del ejercicio.

En el cuadro 15 se presenta la cuenta agregada del resultado económico-patrimonial. Esta cuenta se ha formado con las de las cinco universidades que la han rendido. No se ha incluido la de la UOC porque por su forma jurídica de fundación presenta las cuentas siguiendo un plan de contabilidad diferente y no es agregable a las de las otras universidades sujetas al plan de contabilidad pública.

De las cinco universidades que han presentado la cuenta del resultado económico-patrimonial, la UB y la UAB presentan resultado negativo y la UPC, la UdG y la UdL presentan un resultado positivo. No obstante, se debe tener en cuenta que la UdG no ha registrado ningún gasto en concepto de amortización de su inmovilizado y que algunos de los criterios contables empleados por las diferentes universidades pueden no ser coincidentes.

Cuadro 15: Agregado de las universidades públicas catalanas. Cuenta del resultado económico-patrimonial agregado ejercicio 2001

DEBE	Agregado	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
GASTOS	119.569	43.244	29.124	33.898	n.d.	6.824	6.479	n.d.
Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	n.d.	0	0	n.d.
Aprovisionamientos	1	0	0	0	n.d.	0	1	n.d.
Gastos gestión ordinaria, funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	113.910	40.466	28.488	32.199	n.d.	6.607	6.150	n.d.
- Gastos de personal	77.773	28.118	19.774	20.577	n.d.	5.144	4.160	n.d.
- Prestaciones sociales	0	0	0	0	n.d.	0	0	n.d.
- Dotac. para amort. de inmueb. y variaciones fondo de provisión para reparaciones	8.690	3.366	2.681	2.326	n.d.	0	317	n.d.
- Variación de provisiones de tráfico	24	20	4	0	n.d.	0	0	n.d.
- Otros gastos de gestión	24.384	7.918	5.221	8.120	n.d.	1.452	1.673	n.d.
- Gastos financieros y asimilables	2.956	1.044	725	1.176	n.d.	11	0	n.d.
- Variación de las provisiones de inversiones financieras	83	0	83	0	n.d.	0	0	n.d.
- Diferencias negativas de cambio	0	0	0	0	n.d.	0	0	n.d.
Transferencias y subvenciones	4.415	2.430	542	1.056	n.d.	175	212	n.d.
Pérdidas y gastos extraordinarios	1.243	348	94	643	n.d.	42	116	n.d.
AHORRO	265			420	n.d.	1.081	574	n.d.

HABER	Agregado	UB	UAB	UPC	UPF	UdG	UdL	URV
INGRESOS	119.834	42.582	27.976	34.318	n.d.	7.905	7.053	n.d.
Ventas y prestaciones de servicios	8.120	112	2.929	4.177	n.d.	444	458	n.d.
Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	3	3	0	0	n.d.	0	0	n.d.
Ingresos de gestión ordinaria	20.455	8.901	5.238	4.090	n.d.	1.165	1.061	n.d.
Otros ingresos en gestión ordinaria	2.478	1.194	422	416	n.d.	243	203	n.d.
Transferencias y subvenciones	84.861	30.661	18.621	24.367	n.d.	6.052	5.160	n.d.
Beneficios e ingresos extraordinarios	3.917	1.711	766	1.268	n.d.	1	171	n.d.
DESAHORRO		662	1.148		n.d.			n.d.

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Cuentas anuales de las universidades.

n.d.: No disponible

10. UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

La Fundación para la UOC se constituyó el 6 de octubre de 1994. La Ley 3/1995, de 6 de abril, del Parlamento de Cataluña, reconoció a la UOC y estableció su forma de financiación y control. La inauguración tuvo lugar el 29 de octubre de 1995.

El 2 de diciembre de 1996 se constituyó definitivamente el Consejo de la Fundación para la UOC y el 22 de enero de 1997 se aprobaron las normas de organización y funcionamiento.

En los cuadros 16 y 17 se presentan, respectivamente, el Balance y la Cuenta de pérdidas y ganancias de la Fundación correspondientes al ejercicio 2001 junto con los datos comparativos del ejercicio 2000.

- El activo total se ha incrementado en un 27,15%, destacando el aumento en deudores, por 1.313 MPTA, y el inmovilizado financiero por importe de 186 MPTA.
- En lo referente al pasivo, las variaciones más importantes son las de deudas con entidades de crédito por 929 MPTA y las de otras deudas no comerciales por 121 MPTA.
- Del saldo de deudores, 3.066 MPTA corresponden a deudas de organismos oficiales. De este total, 2.625 MPTA corresponden a subvenciones comprometidas por la Generalidad pendientes de formalizar relacionadas con los programas de inversiones de los años 1998 a 2001.
- A 31 de diciembre de 2001 la UOC contaba con una plantilla de 385 personas. Estos datos no se deben confundir con los que figuran en los apartados 2.3 y 2.4 ya que corresponden a fechas diferentes.
- De la evolución de la Cuenta de pérdidas y ganancias los aspectos más significativos son los incrementos de los ingresos de explotación en un 15,35% y de los gastos de explotación en un 16,50%, lo que ha reducido el resultado de explotación, que ha pasado de 203 MPTA a 179 MPTA. El resultado del ejercicio se ha incrementado en un 113,70% y ha pasado de ser un 3,04% sobre los ingresos de explotación a un 5,64%. Las subvenciones a la explotación han sido de 2.459 MPTA, con un incremento del 20,42% respecto a las recibidas en 2000.

Cuadro 16: Balance de situación a 31.12.2000 y a 31.12.2001. Universitat Oberta de Catalunya

ACTIVO	31.12.2000	31.12.2001	PASIVO	31.12.2000	31.12.2001
Fundadores por desembolsos no exigidos	0	0			
Gastos de establecimiento	55	33	Fondo social	31.413	31.413
Inmovilizado inmaterial	1.351.630	1.326.667	Reservas voluntarias	101.349	251.369
Inmovilizado material	806.142	855.232	Pérdidas y ganancias	150.019	320.597
Inmovilizado financiero	197.113	382.781			
Total inmovilizado	2.354.940	2.564.713	Total fondos propios	282.781	603.379
Gastos a distribuir en varios ejercicios	44.421	31.535	Ingresos a distr. varios ejercicios	1.813.823	1.880.853
Existencias	29.971	14.884	Deudas con entidades de crédito	1.913.362	2.842.604
Deudores	2.909.809	4.222.358	Acreedores comerciales	1.147.611	1.193.295
Inversiones financieras temporales	345	425	Otras deudas no comerciales	176.505	297.996
Tesorería	131.622	136.826	Ajustes por periodificación	161.847	169.767
Ajustes por periodificación	24.821	17.153			
TOTAL ACTIVO	5.495.929	6.987.894	TOTAL PASIVO	5.495.929	6.987.894

Importes en miles de pesetas.

Fuente: Cuentas anuales de la Fundación UOC.

Cuadro 17: Cuenta de pérdidas y ganancias a 31.12.2000 y a 31.12.2001. Universitat Oberta de Catalunya

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31.12.2000	31.12.2001
Importe neto de la cifra de negocios	2.068.713	2.354.267
Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado	3.931	7.383
Otros ingresos de explotación	2.857.466	3.325.160
Total ingresos de explotación	4.930.110	5.686.810
Aprovisionamientos	(151.362)	(103.300)
Gastos de personal	(1.818.825)	(2.224.242)
Dotaciones amortizaciones	(598.305)	(664.491)
Dotación provisión existencias	0	0
Otros gastos de explotación	(2.159.095)	(2.515.620)
Total gastos de explotación	(4.727.587)	(5.507.653)
Resultado de explotación	202.523	179.157
Ingresos financieros	32.346	36.215
Gastos financieros	(74.512)	(109.493)
Resultado financiero	(42.166)	(73.278)
Ingresos extraordinarios	14.465	234.881
Gastos extraordinarios	(24.038)	(18.177)
Resultado extraordinario	(9.573)	216.704
Impuesto sobre beneficios	765	1.986
RESULTADO DEL EJERCICIO	150.019	320.597

Importes en miles de pesetas.

Fuente: Cuentas anuales de la Fundación UOC.

11. CONCLUSIONES

La Sindicatura presenta en este informe el agregado de las universidades públicas correspondiente al ejercicio 2001. Este agregado se ha elaborado con datos económicos rendidos por las universidades, otros obtenidos de los informes de control financiero realizados por la Intervención General de la Generalidad y datos estadísticos publicados por el DURSI.

La UdL no ha rendido las cuentas ni el informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2001. En cuanto al resto de universidades, en general, las cuentas han sido rendidas fuera del plazo previsto en la Ley y de forma parcial, ya que algunas universidades continúan con una contabilidad de base presupuestaria y no presentan los estados financieros patrimoniales. La Memoria, en algunos casos, tampoco incluye toda la información que debería facilitar.

Los informes de auditoría de algunas universidades presentan salvedades que implican ajustes significativos a su liquidación presupuestaria.

Al igual que en años anteriores se presentan datos estadísticos de alumnos, profesores y PAS. Por primera vez se presentan datos de profesores equivalentes a tiempo completo, lo que permite obtener ratios más precisas de alumnos por profesor y profesores por PAS.

El Parlamento de Cataluña, mediante la Resolución 1005/VI, de 7 de noviembre de 2001, insta a la Sindicatura a incluir en los informes sobre el agregado de las universidades los datos referentes al endeudamiento de las universidades y a elaborar indicadores adecuados para poder comparar correctamente las magnitudes económicas de referencia de las universidades.

La Sindicatura presenta en este agregado los datos correspondientes al endeudamiento de las universidades. También se presentan unas ratios de carácter económico que, no obstante, todavía tienen limitaciones en su elaboración.

Para la elaboración más precisa de estas ratios y para que los resultados fuesen comparativos sería necesario, además de los alumnos equivalentes a tiempo completo y tiempo de duración de los estudios, que el Plan general de contabilidad para las universidades públicas se aplicase a todas las universidades y que, desde la Intervención General de la Generalidad, fuesen establecidos criterios de contabilización para que los diferentes capítulos de ingresos y gastos fuesen homogéneos entre universidades. También sería conveniente el desarrollo de la contabilidad analítica con criterios comunes en las diferentes universidades, siendo especialmente importante el establecimiento de criterios para la separación entre coste de docencia y de investigación a fin de poder obtener costes por titulación. Por último, sería conveniente que las universidades presentasen, además de sus cuentas individuales completas y auditadas, las cuentas del grupo consolidado, ya que en muchos casos las comparaciones se deberían hacer a nivel de grupo para que fuesen válidas.

Entre los hechos más destacados con impacto en el ejercicio 2001 está la aprobación del Plan plurianual de inversiones 2001-2006 que prevé una inversión de 402 M€ y la firma entre las universidades, la Administración del Estado y la Generalidad del convenio para la contención del endeudamiento y el equilibrio presupuestario que implica la aportación a las universidades de 3.788 MPTA en el período 2000-2002.

Algunas universidades mantienen varios contenciosos con ciertos ayuntamientos, relativos al Impuesto sobre bienes inmuebles y a licencias de obras por un importe total reclamado de 3.259 MPTA.

De la evolución de las diferentes magnitudes estadísticas podemos señalar lo siguiente:

- Tendencia a la potenciación de los estudios de primer ciclo en detrimento de los de primer y segundo ciclo, tanto en lo referente al número total de alumnos como al de alumnos de nuevo acceso.
- Disminución del porcentaje de alumnos que representan las tres universidades más grandes.
- Tendencia creciente de los estudios de ciencias sociales y decreciente de los de humanidades.
- Incremento del porcentaje que representan las mujeres entre los estudiantes que acceden a la universidad.
- Las ratios alumnos/profesor y profesores/PAS, que este año se presentan por primera vez en términos de alumnos y profesores equivalentes a tiempo completo, presentan tendencias decrecientes.

El presupuesto agregado definitivo de 2001 ha sido de 193.765 MPTA, lo que significa un aumento del 14,11% respecto al presupuesto agregado definitivo del ejercicio anterior. Los derechos liquidados han sido de 160.484 MPTA y se han reconocido obligaciones por 147.867 MPTA.

El endeudamiento agregado a 31 de diciembre de 2001 era de 104.813 MPTA con un incremento del 36,57% respecto al ejercicio 2000.

12. TRÁMITE DE ALEGACIONES

A efectos de lo que prevé el artículo 6 de la Ley 6/1984, de 5 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas, modificada por las leyes 15/1991, de 4 de julio, y 7/2002, de 25 de abril, el presente informe fue enviado al Departamento de Universidades, Investigación y Sociedad de la Información (DURSI).

Una vez conocido el contenido del informe, el DURSI ha enviado respuesta, recibida a través del escrito con registro de entrada a la Sindicatura de Cuentas número 787, de fecha 6 de abril de 2004.

A continuación se transcribe la parte de las alegaciones que no se ha aceptado:¹

“Generalidad de Cataluña
Departamento de Universidades, Investigación
y Sociedad de la Información
Secretaría General

G:\GTecnic\cartes\2004\casg04-014.doc

Sr. D. Jacint Ros Hombravella
Síndico de Cuentas de Cataluña
Sindicatura de Comptes
C/Jaume I, 2-4
08002 BARCELONA

Apreciado Síndico:

En atención al proyecto de informe 15/2003-A, agregado de las universidades públicas catalanas, que nos hizo llegar con su escrito de 15 de marzo de 2004 dirigido al consejero, adjunto una nota que, como podrá ver, contiene correcciones técnicas. Si estas modificaciones son de su conformidad, le ruego sean introducidas en el informe definitivo.

Atentamente,

[Firma, ilegible]

Ramon-Jordi Moles
Secretario General

Barcelona, 30 de marzo de 2004

1. Las alegaciones estaban redactadas en catalán. Aquí figura su traducción al castellano.

**OBSERVACIONES RELATIVAS AL PROYECTO DE INFORME 15/2003-A
DE LA SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA, SOBRE EL
AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001**

Aspectos generales:

Tal y como se reconoce en el propio informe, los datos de las diferentes universidades no son siempre homogéneos y, por lo tanto, habría que evitar la utilización de indicadores comparativos que pueden conducir a conclusiones erróneas. En caso de mantener los indicadores en el informe, sería conveniente señalar cuáles son las especificidades de los datos de cada universidad.

Cuestiones puntuales:

Cuadro de evolución de los alumnos matriculados por ciclos y universidades en títulos homologados y propios en centros integrados:

Habría que considerar la posibilidad de suprimir los datos de referentes a los alumnos matriculados en títulos propios, pues el resto de cuadros y cálculos que se realizan en el informe sólo se refieren a títulos homologados.

Suprimir las columnas de porcentajes del cuadro número 3:

Puesto que las universidades tienen criterios de contabilización no homogéneos, sería conveniente no poner la columna de estructura porcentual de los ingresos ya que puede llevar a conclusiones erróneas.”

13. ANEXOS

A continuación se presenta el anexo 1 con la liquidación del presupuesto del ejercicio 2001 para cada universidad (excepto para la UOC).

Anexo 1

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2001. UNIVERSIDAD DE BARCELONA

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICA- CIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	8.847	1.508	10.355	10.262	7.640	2.622	17,05	99,10	74,45
Transferencias corrientes	28.262	738	29.000	29.088	25.630	3.458	2,61	100,30	88,11
Ingresos patrimoniales	260	35	295	269	238	31	13,46	91,19	88,48
Enajenación de inversiones	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Transferencias de capital	3.628	(611)	3.017	2.979	2.080	899	(16,84)	98,74	69,82
Activos financieros	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Pasivos financieros	0	4.499	4.499	4.499	1.071	3.428	0,00	100,00	23,81
SUBTOTAL	40.997	6.169	47.166	47.097	36.659	10.438	15,05	99,85	77,84
Remanentes incorporados	0	8.739	8.739			0	0,00	-	-
TOTAL	40.997	14.908	55.905	47.097	36.659	10.438	36,36	84,24	77,84

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICA- CIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
GASTOS									
Gastos de personal	26.327	1.417	27.744	27.665	26.906	759	5,38	99,72	97,26
Compras de bienes y servicios	6.709	2.745	9.454	6.498	6.030	468	40,92	68,73	92,80
Gastos financieros	1.331	(269)	1.062	1.044	1.044	0	(20,21)	98,31	100,00
Transferencias corrientes	1.678	422	2.100	1.965	1.315	650	25,15	93,57	66,92
Inversiones reales	4.674	10.213	14.887	7.368	7.108	260	218,51	49,49	96,47
Transferencias de capital	0	377	377	348	347	1	0,00	92,31	99,71
Activos financieros	0	3	3	3	3	0	0,00	100,00	100,00
Pasivos financieros	278	0	278	278	278	0	0,00	100,00	100,00
TOTAL	40.997	14.908	55.905	45.169	43.031	2.138	36,36	80,80	95,27

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Anexo 1

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2001. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICA- CIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	6.086	806	6.892	6.892	5.922	970	13,24	100,00	85,93
Transferencias corrientes	17.222	(215)	17.007	17.007	15.057	1.950	(1,25)	100,00	88,53
Ingresos patrimoniales	178	64	242	242	195	47	35,96	100,00	80,58
Enajenación de inversiones	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Transferencias de capital	3.291	1.246	4.537	4.537	2.456	2.081	37,86	100,00	54,13
Activos financieros	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Pasivos financieros	1.500	1.915	3.415	3.415	3.224	191	127,67	100,00	94,41
SUBTOTAL	28.277	3.816	32.093	32.093	26.854	5.239	13,50	100,00	83,68
Remanentes incorporados	0	8.503	8.503			0	0,00	-	-
TOTAL	28.277	12.319	40.596	32.093	26.854	5.239	43,57	79,05	83,68

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICA- CIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
GASTOS									
Gastos de personal	17.740	(21)	17.719	17.719	17.556	163	(0,12)	100,00	99,08
Compras de bienes y servicios	4.360	1.608	5.968	4.155	3.317	838	36,88	69,62	79,83
Gastos financieros	847	(125)	722	722	695	27	(14,76)	100,00	96,26
Transferencias corrientes	549	225	774	774	725	49	40,98	100,00	93,67
Inversiones reales	4.417	9.171	13.588	5.995	4.974	1.021	207,63	44,12	82,97
Transferencias de capital	0	239	239	239	229	10	0,00	100,00	95,82
Activos financieros	64	1.512	1.576	1.576	1.491	85	2.362,50	100,00	94,61
Pasivos financieros	300	(290)	10	10	10	0	(96,67)	100,00	100,00
TOTAL	28.277	12.319	40.596	31.190	28.997	2.193	43,57	76,83	92,97

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Anexo 1

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2001. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICA- CIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	7.062	1.760	8.822	8.822	6.962	1.860	24,92	100,00	78,92
Transferencias corrientes	17.797	406	18.203	18.203	16.501	1.702	2,28	100,00	90,65
Ingresos patrimoniales	123	81	204	204	167	37	65,85	100,00	81,86
Enajenación de inversiones	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Transferencias de capital	4.244	(418)	3.826	3.826	1.477	2.349	(9,85)	100,00	38,60
Activos financieros	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Pasivos financieros	2.850	(108)	2.742	2.742	2.742	0	(3,79)	100,00	100,00
SUBTOTAL	32.076	1.721	33.797	33.797	27.849	5.948	5,37	100,00	82,40
Remanentes incorporados	0	8.509	8.509	(32)	(32)	0	0,00	(0,38)	100,00
TOTAL	32.076	10.230	42.306	33.765	27.817	5.948	31,89	79,81	82,38

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICA- CIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
GASTOS									
Gastos de personal	15.895	415	16.310	16.470	16.370	100	2,61	100,98	99,39
Compras de bienes y servicios	4.335	1.634	5.969	5.272	4.269	1.003	37,69	88,32	80,97
Gastos financieros	1.373	(76)	1.297	1.175	1.175	0	(5,54)	90,59	100,00
Transferencias corrientes	544	298	842	636	585	51	54,78	75,53	91,98
Inversiones reales	9.929	7.901	17.830	10.506	8.942	1.564	79,57	58,92	85,11
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Activos financieros	0	58	58	58	58	0	0,00	100,00	100,00
Pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	-	-	-
TOTAL	32.076	10.230	42.306	34.117	31.399	2.718	31,89	80,64	92,03

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Anexo 1

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2001. UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICA- CIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	1.261	212	1.473	1.429	1.084	345	16,81	97,01	75,86
Transferencias corrientes	6.091	202	6.293	6.282	5.933	349	3,32	99,83	94,44
Ingresos patrimoniales	118	19	137	142	131	11	16,10	103,65	92,25
Enajenación de inversiones	75	0	75	75	75	0	0,00	100,00	100,00
Transferencias de capital	1.245	1.030	2.275	2.028	1.062	966	82,73	89,14	52,37
Activos financieros	0	2	2	4	4	0	0,00	200,00	100,00
Pasivos financieros	0	3.244	3.244	3.244	1.098	2.146	0,00	100,00	33,85
SUBTOTAL	8.790	4.709	13.499	13.204	9.387	3.817	53,57	97,81	71,09
Remanentes incorporados	0	2.121	2.121	0	0	0	0,00	-	-
TOTAL	8.790	6.830	15.620	13.204	9.387	3.817	77,70	84,53	71,09

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICA- CIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
GASTOS									
Gastos de personal	5.221	132	5.353	5.346	5.273	73	2,53	99,87	98,63
Compras de bienes y servicios	1.996	285	2.281	1.877	1.586	291	14,28	82,29	84,50
Gastos financieros	821	73	894	717	717	0	8,89	80,20	100,00
Transferencias corrientes	143	75	218	166	164	2	52,45	76,15	98,80
Inversiones reales	603	5.381	5.984	3.424	3.204	220	892,37	57,22	93,57
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Activos financieros	3	4	7	6	6	0	133,33	85,71	100,00
Pasivos financieros	3	880	883	2	2	0	29.333,33	0,23	100,00
TOTAL	8.790	6.830	15.620	11.538	10.952	586	77,70	73,87	94,92

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades y del informe de la Intervención General de la Generalidad.

Anexo 1

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2001. UNIVERSIDAD DE GIRONA

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICA- CIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	1.585	0	1.585	1.795	1.594	201	0,00	113,25	88,80
Transferencias corrientes	5.227	0	5.227	5.384	4.689	695	0,00	103,00	87,09
Ingresos patrimoniales	33	0	33	58	55	3	0,00	175,76	94,83
Enajenación de inversiones	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Transferencias de capital	145	0	145	667	276	391	0,00	460,00	41,38
Activos financieros	3	0	3	2	2	0	0,00	66,67	100,00
Pasivos financieros	231	0	231	2.740	23	2.717	0,00	1.186,15	0,84
SUBTOTAL	7.224	0	7.224	10.646	6.639	4.007	0,00	147,37	62,36
Remanentes incorporados	100	2.945	3.045	0	0	0	2.945,00	-	-
TOTAL	7.324	2.945	10.269	10.646	6.639	4.007	40,21	103,67	62,36

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICA- CIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
GASTOS									
Gastos de personal	5.086	72	5.158	5.140	5.079	61	1,42	99,65	98,81
Compras de bienes y servicios	1.447	794	2.241	1.455	1.151	304	54,87	64,93	79,11
Gastos financieros	12	2	14	11	11	0	16,67	78,57	100,00
Transferencias corrientes	43	50	93	70	65	5	116,28	75,27	92,86
Inversiones reales	626	5.325	5.951	1.654	1.465	189	850,64	27,79	88,57
Transferencias de capital	104	18	122	105	101	4	17,31	86,07	96,19
Activos financieros	6	6	12	9	9	0	100,00	75,00	100,00
Pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	-	-	-
TOTAL	7.324	6.267	13.591	8.444	7.881	563	85,57	62,13	93,33

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Nota: Las modificaciones de crédito no se reflejan en el presupuesto de ingresos, con excepción de las incorporaciones de remanentes. No obstante, las modificaciones de crédito y su financiación deben estar equilibrados. La Intervención General de la Generalidad, en el informe de auditoría financiera de la UdG correspondiente al ejercicio 2001, recomienda incluir, junto con la previsión presupuestaria de ingresos, las modificaciones presupuestarias que se produzcan, a fin de obtener un presupuesto definitivo de ingresos.

Anexo 1

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2001. UNIVERSIDAD DE LLEIDA

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICA- CIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	1.528	150	1.678	1.678	1.220	458	9,82	100,00	72,71
Transferencias corrientes	4.321	322	4.643	4.643	4.034	609	7,45	100,00	86,88
Ingresos patrimoniales	44	85	129	129	122	7	193,18	100,00	94,57
Enajenación de inversiones	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Transferencias de capital	394	132	526	526	122	404	33,50	100,00	0,00
Activos financieros	0	15	15	15	15	0	0,00	100,00	100,00
Pasivos financieros	721	1.309	2.030	2.030	1.063	967	181,55	100,00	52,36
SUBTOTAL	7.008	2.013	9.021	9.021	6.576	2.445	28,72	100,00	72,90
Remanentes incorporados	0	2.795	2.795	0	0	0	0,00	-	-
TOTAL	7.008	4.808	11.816	9.021	6.576	2.445	68,61	76,35	72,90

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICA- CIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
GASTOS									
Gastos de personal	3.911	218	4.129	3.920	3.879	41	5,57	94,94	98,95
Compras de bienes y servicios	1.779	1.140	2.919	1.709	1.319	390	64,08	58,55	77,18
Gastos financieros	0	86	86	47	47	0	0,00	54,65	100,00
Transferencias corrientes	80	82	162	141	139	2	102,50	87,04	98,58
Inversiones reales	1.238	2.774	4.012	905	569	336	224,07	22,56	62,87
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Activos financieros	0	493	493	493	493	0	0,00	100,00	100,00
Pasivos financieros	0	15	15	1	1	0	0,00	6,67	100,00
TOTAL	7.008	4.808	11.816	7.216	6.447	769	68,61	61,07	89,34

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por la Intervención General de la Generalidad.

Anexo 1

AGREGADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CATALUÑA. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2001. UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICA- CIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	PENDIENTE COBRO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE COBRO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
INGRESOS									
Tasas y otros ingresos	1.395	253	1.648	1.700	1.376	324	18,14	103,16	80,94
Transferencias corrientes	5.667	327	5.994	5.991	5.170	821	5,77	99,95	86,30
Ingresos patrimoniales	27	48	75	76	73	3	177,78	101,33	96,05
Enajenación de inversiones	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Transferencias de capital	308	583	891	891	234	657	189,29	100,00	26,26
Activos financieros	40	0	40	19	8	11	0,00	47,50	42,11
Pasivos financieros	0	5.982	5.982	5.981	1.257	4.724	0,00	99,98	21,02
SUBTOTAL	7.437	7.193	14.630	14.658	8.118	6.540	96,72	100,19	55,38
Remanentes incorporados	53	2.570	2.623	0	0	0	4.849,06	-	-
TOTAL	7.490	9.763	17.253	14.658	8.118	6.540	130,35	84,96	55,38

	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICA- CIONES CRÉDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% INCREMENTO PRESUPUESTO FINAL/INICIAL	% GRADO DE EJECUCIÓN	% GRADO DE PAGO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)/(1)	(4)/(3)	(5)/(4)
GASTOS									
Gastos de personal	5.186	259	5.445	5.019	4.967	52	4,99	92,18	98,96
Compras de bienes y servicios	1.355	1.025	2.380	1.595	1.185	410	75,65	67,02	74,29
Gastos financieros	216	(31)	185	171	171	0	(14,35)	92,43	100,00
Transferencias corrientes	116	316	432	371	357	14	272,41	85,88	96,23
Inversiones reales	577	8.183	8.760	3.007	2.136	871	1.418,20	34,33	71,03
Transferencias de capital	0	11	11	11	11	0	0,00	100,00	100,00
Activos financieros	40	0	40	19	19	0	0,00	47,50	100,00
Pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	-	-	-
TOTAL	7.490	9.763	17.253	10.193	8.846	1.347	130,35	59,08	86,79

Importes en millones de pesetas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las liquidaciones presupuestarias de las universidades.

Sindicatura de Cuentas de Cataluña
Av. Litoral, 12-14
08005 Barcelona
Tel. (+34) 93 270 11 61
Fax (+34) 93 270 15 70
sindicatura@sindicatura.org
www.sindicatura.org

Elaboración del documento PDF: abril de 2006

Depósito legal: B-22383-2006